



Universidad de Valladolid

Unidad Didáctica Tipos de Mercado en Economía

David Martínez Encinas

Trabajo Fin de Máster

Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas
de Idiomas

Tutora: Ana María Gutiérrez Arranz

Valladolid, 14 de junio de 2024

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	CONTEXTUALIZACIÓN	5
2.1	Marco legislativo.....	5
2.2	El centro y su entorno.....	6
2.3	El alumnado	7
3.	ENFOQUE: CLASE INVERTIDA (FLIPPED CLASSROOM)	7
3.1	Historia y definición	7
3.2	Metodología.....	8
3.3	Ventajas	9
3.4	Aplicación en Bachillerato y herramientas utilizadas	10
3.5	Tipos.....	10
4.	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	11
4.1	Objetivos de la etapa de Bachillerato.....	11
4.2	Objetivo de la materia	13
4.3	Competencias clave	13
4.4	Competencias específicas y descriptores operativos	16
4.5	Criterios de evaluación e indicadores de logro.....	18
4.6	Saberes básicos y unidades didácticas	24
4.7	Secuenciación temporal de las unidades didácticas.....	29
4.8	Contenidos de carácter transversal.....	30
4.9	Metodología.....	32
4.10	Materiales y recursos didácticos	34
4.11	Evaluación del proceso de aprendizaje	35
4.12	Actividades complementarias y extraescolares.....	37

4.13	Atención a la diversidad.....	39
4.14	Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo de currículo de la materia	40
4.15	Evaluación de la programación y de la práctica docente	41
5.	UNIDAD DIDÁCTICA: TIPOS DE MERCADO	44
5.1	Justificación.....	44
5.2	Objetivos.....	44
5.3	Competencias clave	45
5.4	Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos e indicadores de logro.....	46
5.5	Metodología.....	49
5.6	Materiales y recursos didácticos	50
5.7	Situaciones de aprendizaje	50
5.8	Temporalización.....	61
5.9	Evaluación.....	66
5.10	Atención a la diversidad.....	68
6.	CONCLUSIONES	69
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	70
	ANEXOS	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Mapa de relaciones competenciales	17
Tabla 2. Criterios de evaluación y sus indicadores de logro	18
Tabla 3. Secuenciación temporal de las unidades didácticas	30
Tabla 4. Contenidos transversales y acciones para desarrollarlos.....	31
Tabla 5. Capítulos de la materia en los que se utilizará la clase invertida	33
Tabla 6. Materiales y recursos didácticos	34
Tabla 7. Ponderación de los criterios de evaluación.....	37
Tabla 8. Actividades extraescolares previstas.....	38
Tabla 9. Medidas de atención a la diversidad presentes en el aula.....	39
Tabla 10. Cuestionario de autoevaluación docente de la programación	41
Tabla 11. Cuestionario de evaluación de la práctica docente por el alumnado	42
Tabla 12. Vinculación entre saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro de la UD 5: Tipos de mercado	47
Tabla 13. Actividad de evaluación de conocimientos iniciales del alumnado	50
Tabla 14. Situación de aprendizaje 1.....	51
Tabla 15. Situación de aprendizaje 2.....	56
Tabla 16. Cuadro resumen de la temporalización de la unidad didáctica	62
Tabla 17. Porcentajes de evaluación de cada tarea	67
Tabla 18. Porcentajes de evaluación de cada indicador de logro	67

1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad en la que la economía tiene un papel fundamental, ya que forma parte de nuestro día a día. Sin ella, comprender las distintas situaciones que nos suceden de manera común es más complicado. Podemos afirmar que la economía es la base de la sociedad. Sin su existencia, las necesidades que deben cubrir todas las personas quedarían insatisfechas, como consecuencia de una mala gestión de los ingresos y gastos que de forma general deben asumir.

Por otro lado, también permite que los países puedan desarrollarse, ya que estudia todos los factores relacionados con la producción. Esta, a través de una buena gestión, puede llevar a los Estados a obtener mayores beneficios y poder desarrollarse.

En el presente trabajo de fin de máster se persigue plasmar todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso académico durante la realización del Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Ciclos Formativos y Enseñanzas de Idiomas. Para ello, se ha seleccionado la materia de Economía de 1º de Bachillerato, con el fin de abordar la unidad didáctica “Tipos de mercado”, integrada en la mencionada materia.

En primer lugar, se realizará una contextualización, en la que se incluirá: la presentación del marco normativo actual en materia educativa, que será el que seguirá el trabajo, y el centro y el alumnado al que van dirigidas la programación y la unidad didáctica realizadas, siendo este el IES Diego de Praves de Valladolid.

En el trabajo tendrá una presencia importante la clase invertida (Flipped Classroom), siendo esta la metodología principal a utilizarse en los contenidos más prácticos. Por ello, veremos una explicación detallada sobre este modelo pedagógico utilizado en las aulas y que servirá como enfoque para el presente trabajo.

A continuación, se expondrá la programación, que en todo caso seguirá la legislación actual. En ella se tratarán los diferentes aspectos que deben aparecer, como son: los objetivos, contenidos, competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, indicadores de logro, metodología y evaluación. La programación servirá para ubicar a la unidad didáctica en su contexto correspondiente.

Más tarde se desarrollará la unidad didáctica, que tratará de un tema importante de la economía actual como son los “Tipos de mercado”. Cuando se tiene un negocio en propiedad es necesario conocer los tipos de mercado para comprender cómo funciona el sector en el que opera la empresa y la economía de manera general.

Finalmente, se obtendrán unas conclusiones originadas en base a la realización del trabajo de fin de máster.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Marco legislativo

Para la elaboración de la programación y la unidad didáctica es necesario seguir la normativa vigente. Existe regulación a nivel autonómico y a nivel estatal. Las leyes a tener en cuenta son las indicadas a continuación:

- El artículo 27 de la Constitución española dice en el punto cinco: “Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes”.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa por la que se modifica la Instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación de profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en los centros docentes de Castilla y León.

2.2 El centro y su entorno

El lugar en el cual se va a desarrollar la programación y la unidad didáctica es el IES Diego de Praves de la ciudad de Valladolid. Diego de Praves nació en 1556 y murió en 1620. Vivió en Valladolid y destacó por ser un arquitecto español del denominado Siglo de Oro. El centro está ubicado en la calle Escribano nº 9, en el barrio de Pajarillos altos, al noreste de la ciudad. Se encuentra en el punto central entre el río Esgueva, el Paseo de Juan Carlos I, la carretera Villabáñez y la ronda Este.

Nos encontramos ante un instituto público, cuya titularidad pertenece a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Los plenos de Consejo escolar de Castilla y León se celebran en el centro.

El instituto tiene como objetivos que los alumnos obtengan una formación integral para conseguir que desarrollen plenamente sus capacidades, y obtener un ambiente agradable que fomente el respeto de todos hacia todos y el esfuerzo de cada uno para lograr sus objetivos personales.

El centro cuenta con las etapas de Secundaria y Bachillerato. En la ESO existe diversificación curricular en los cursos de 3º y 4º. En Bachillerato existen tres modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología, e Investigación/Excelencia en Ciencias. El mencionado en último lugar es un aspecto diferenciador del instituto. Sólo pueden acceder a él alumnos con un buen expediente académico, en concreto, es necesaria una media de 7,5 en la etapa anterior. Además, es requisito indispensable una entrevista personal previa.

Los Ciclos Formativos que se pueden cursar son los siguientes:

- FP Básica: Grado Básico en Cocina y Restauración.
- Ciclos Formativos de Grado Medio: Servicios en Restauración, Cocina y Gastronomía, y Panadería, Repostería y Confitería.
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Agencias de Viajes y Gestión de Eventos, Dirección de Cocina, Dirección de Servicios de Restauración, y Gestión de Alojamientos Turísticos.

Es necesario indicar que los Ciclos Formativos de Hostelería y Turismo se ofrecen de manera exclusiva en este centro, a nivel público, en la provincia de Valladolid.

En cuanto a las instalaciones, debido a la gran cantidad de grupos existentes, el número de aulas es elevado. Existen aulas específicas de informática, música, tecnología,

dibujo, cocina, y laboratorios para realizar prácticas de asignaturas de ciencias. Además, se dispone de un paraninfo para realizar eventos diversos. Hay un gran patio y se accede al polideportivo Pajarillos desde dentro del propio centro.

En las aulas generales hay aproximadamente 20 mesas y sillas para los alumnos. Todas tienen pizarra tradicional, tiza, borrador, pantalla conectada a un ordenador (además de mesa y silla para éste), mesa y silla para el docente, y en la parte trasera nos encontramos una amplia corchera. También hay un proyector que no se puede utilizar.

El número de profesores del centro es 85 y existen un total de 20 Departamentos. El Departamento de Economía cuenta con una única profesora que imparte las siguientes cuatro materias: “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” (3º ESO), “Economía y emprendimiento” (4º ESO), “Economía” (1º de Bachillerato) y “Empresa y diseño de modelos de negocio” (2º de Bachillerato).

2.3 El alumnado

El alumnado que acude al centro procede de familias trabajadoras. Existen tres tipos de discentes diferentes en función de su procedencia: los de la zona cercana al instituto, con una minoría de alumnos inmigrantes (normalmente marroquíes) y de otra etnia, los que viven en Renedo y los pueblos cercanos y los que se forman en los ciclos de Hostelería y Turismo, muy variados en este caso al ser el único centro público de la provincia que los oferta, como se ha indicado. Es de esperar que el número de alumnos de Secundaria aumente en los próximos años debido a la finalización de la construcción del barrio Los Santos-Pilarica, situado justo al lado del instituto.

El grupo de 1º de Bachillerato de Economía al que va dirigida la Programación y la unidad didáctica consta de 20 alumnos. Se trata de un grupo con buen ambiente durante las clases y muy participativo. Los alumnos acuden regularmente a clase y el porcentaje de los que aprueban los exámenes está próximo al 70%. Existen grupos establecidos en función de gustos, aficiones o intereses, circunstancia que no influye en ningún caso para el desarrollo de las clases. El nivel de madurez del alumnado es el normal para la etapa en la que se encuentran, observándose diferencias entre grupos.

3. ENFOQUE: CLASE INVERTIDA (FLIPPED CLASSROOM)

3.1 Historia y definición

Aula invertida es un modelo pedagógico que surgió en el año 2007 en Estados Unidos. Fue creado por dos profesores, Jonathan Bergman y Aarom Sams, cuando comenzaron a grabar en vídeo sus explicaciones para que los alumnos que no podían asistir a las

clases las tuvieran disponibles para verlas posteriormente. El resultado fue tan bueno que Flipped Classroom se ha convertido en una metodología muy popular. El motivo es que era necesario romper con las formas tradicionales de aprendizaje y adaptarlas al siglo XXI. La clase invertida propone que el alumno haga cosas y no base su aprendizaje en la memorización.

La metodología Flipped Classroom es revolucionaria, ya que invierte lo que se venía haciendo hasta la fecha. Consiste en que los alumnos preparen y estudien los contenidos fuera del aula. Podrán acceder a estos a través de una plataforma en internet. Después, cuando estén en clase realizarán deberes, tendrán mayores niveles de interacción, o se podrán realizar actividades en las que la participación sea mucho mayor que en el modelo clásico, por ejemplo, realizando debates o trabajos grupales. Este modelo se basa en un elevado uso de las tecnologías. El profesor será un guía.

En el modelo clásico el alumno aprende en clase y hace las tareas en casa. En la clase invertida, de ahí su nombre, sucede lo contrario. El alumno aprende en casa y realiza las prácticas en clase. Todo ello usando las TICs y realizando un trabajo colaborativo.

Con esta metodología se busca optimizar el tiempo en el aula, pudiéndose utilizar para aclarar las dudas que surjan, afianzar conceptos, realizar trabajos grupales o atender de forma individual a los alumnos que lo requieran.

3.2 Metodología

Se toman como base las iniciales de la palabra FLIP, y en torno a ellas se describe la metodología a aplicar:

- F: Flexible environment / ambiente flexible: consiste en permitir a los alumnos interactuar y reflexionar sobre sus necesidades de aprendizaje. Además, el profesor debe realizar un proceso de observación y monitorización de manera continuada para que, si se observa algún aspecto que se esté haciendo mal o sea mejorable, pueda corregirlo.
- L: Learning culture / cultura de aprendizaje: los estudiantes deben poder participar en actividades sin tener el foco de aprendizaje en el profesor. También, se deben establecer actividades y hacerlas accesibles a los alumnos a través de la diferenciación y la retroalimentación.
- I: Intentional content / contenido intencional: facilitar que los estudiantes puedan acceder a los contenidos objeto de aprendizaje. Además, es importante elegir o crear contenido relevante, en especial vídeos.

- P: Professional educator / educador profesional: es necesario tener disponibilidad para los alumnos, tanto de forma grupal como individual, y dar respuesta a las necesidades del alumno a la mayor brevedad posible. También, se debe utilizar la evaluación continua durante las clases, basándose en la observación y la utilización de registros.

3.3 Ventajas

Algunas de las ventajas del aula invertida son las siguientes:

- Protagonismo del alumno: los estudiantes pasan a ser sujetos activos en el proceso de aprendizaje. Existe una implicación desde el momento inicial dado que se les provee de responsabilidades.
- Se genera una consolidación del conocimiento: el tiempo del que se dispone en el aula para resolver dudas o consolidar los saberes es mayor, ya que el alumno ha trabajado los temas en casa.
- Fomenta la diversidad en el aula: cada estudiante puede dedicar todo el tiempo que necesite para estudiar las clases, hasta llegar a comprender los contenidos de manera correcta. El uso de las tecnologías es fundamental. El alumno, en el caso de ver un vídeo, lo puede pausar o repetir cuando lo necesite y las veces que quiera. El profesor puede realizar las adaptaciones que se requieran.
- Aprendizaje más amplio y duradero en el tiempo: algo beneficioso en la sociedad de hoy en día. Se trata de que el profesor utilice más tiempo para enseñar cosas que se apliquen en la vida real. La clase invertida pretende que se memorice menos y se basa en la comprensión.
- Trabajar de manera individual o en grupo aumenta el desarrollo de las competencias: desde un primer momento se pretende que los estudiantes trabajen de forma autónoma y utilicen las nuevas tecnologías, lo cual va a servir para desarrollar la competencia digital. Además, se mejorarán otras habilidades gracias al trabajo en grupo, como pueden ser la organización, el intercambio de opiniones, el trato de la información, o la planificación.
- Aumento en la motivación del discente: el alumno observa el método como algo distinto y novedoso, y es consciente de que va a poder tomar decisiones, tener una mayor participación, asumir responsabilidades o realizar labores de trabajo en grupo.

3.4 Aplicación en Bachillerato y herramientas utilizadas

La utilización de Flipped Classroom en Bachillerato se da en un momento complicado para los adolescentes debido a que están sufriendo cambios a nivel emocional y también en su personalidad. En este instante, la utilización de las nuevas tecnologías les atrae, ya que es algo que les gusta. Si se une esta situación junto al trabajo grupal con el resto de sus compañeros, la clase invertida se convierte en una metodología eficiente en esta etapa.

En el Bachillerato, el número de herramientas que se pueden utilizar es mayor que en las etapas anteriores. Además del uso de vídeos, se podrían añadir otras como blogs, libros digitales o videoconferencias.

En cuanto a las herramientas utilizadas se pueden destacar las siguientes:

- Canal de Youtube: sitio web para compartir vídeos para todo el mundo o de forma privada a las personas que se desee.
- Vimeo: red social para visualizar vídeos.
- Genially: con ella se pueden crear contenidos digitales interactivos.
- Test Teach: da la posibilidad de organizar los contenidos, bien sean imágenes, vídeos, archivos, para después compartirlos con los alumnos.
- EDpuzzle: se utiliza para añadir preguntas, cuestionarios, voz o texto a los vídeos existentes en las distintas plataformas de internet.
- Socrative: para la realización de cuestionarios.
- ShowMe Interactive Whiteboard: se pueden grabar clases en formato de sólo audio sobre un fondo de pizarra clásica y luego compartirlos con la clase entera o con los alumnos de manera individual.
- WordPress, Blogger, Wix o Tumblr para la creación de blogs.

3.5 Tipos

Existen los siguientes tipos de clase invertida:

- Tradicional: los alumnos estudian los temas en casa utilizando herramientas digitales, y después en el aula se realizan ejercicios, se resuelven dudas o se crean debates. En los momentos finales de la clase se repasa lo aprendido con el objetivo de obtener una conclusión y elevar la cantidad de conocimientos.
- De debate: utilizada en materias donde haya contenidos que puedan generar diferentes puntos de vista. Los docentes proporcionan escritos o vídeos para iniciar o enriquecer el debate. Útil para materias de Economía.

- De demostración: el profesor graba en vídeo y de forma detallada la actividad en cuestión. Posteriormente, los alumnos la ven en sus casas y, después, la replican tal cual en el aula.
- Grupal: se realizan grupos en la clase y estos llevan a cabo actividades.
- Virtual: donde más se utiliza es en la formación para el empleo y en la formación superior. Durante la pandemia se incrementó mucho su uso para después volver a valores ligeramente superiores a los previos a la pandemia. Se llevan a cabo las explicaciones y los debates a través de una plataforma de internet.
- Doble: en este caso hay un cambio de roles. El estudiante hace de profesor y se graba en vídeo explicando los contenidos con el objetivo de conocer si los ha entendido.

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Una programación didáctica es una herramienta que se utiliza para planificar cada materia de cualquier nivel y en la que se van a definir la totalidad de los elementos del currículo necesarios para desempeñar la actividad docente en el tramo temporal de un curso escolar. A continuación, se va a detallar la programación didáctica de la materia de Economía, correspondiente al curso de 1º de Bachillerato:

4.1 Objetivos de la etapa de Bachillerato

Los objetivos del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril. Son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen

racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La asignatura de Economía contribuirá a la consecución de los anteriores objetivos de etapa en diferentes grados. Los que más tratará son los objetivos a), c), d), h), i), k), ya que por sus características son más afines con la mencionada materia. Una formación en economía ayuda a que el estudiante ejerza una ciudadanía democrática. A su vez,

fomenta la igualdad entre personas. Por otro lado, afianzará sus hábitos de lectura y estudio a través de artículos o los propios manuales de clase de Economía. La materia conseguirá que el alumno conozca la realidad actual, la historia y los factores que han ocasionado la evolución del mundo, ya que la economía es una ciencia muy importante para el desarrollo de los países y de la civilización en general. Además, Economía es una de las materias fundamentales del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, por lo que el estudiante podrá dominar con su estudio los saberes específicos de la modalidad elegida. La economía es una ciencia social con alta implicación en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Además, según el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, son objetivos de etapa propios de la Comunidad de Castilla y León:

- a) Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

4.2 Objetivo de la materia

Según el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, el objetivo principal que persigue la materia de Economía es el siguiente: proporcionar al alumnado conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable.

4.3 Competencias clave

El artículo 16.1 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, enumera las siguientes competencias clave, a su vez definidas en el anexo I de la mencionada ley:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.

- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Todas estas competencias se van a desarrollar durante todas las materias del Bachillerato, pero cada materia lo hará de una forma diferente por las características propias de cada una de estas. De forma más específica, siguiendo el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, Economía contribuirá a la adquisición de las competencias clave de la siguiente forma:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Dada la necesidad de ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación, la competencia en comunicación lingüística se fomenta a través de todo el desarrollo curricular. El empleo recurrente de fuentes de información como la prensa o de obras audiovisuales para reforzar los conocimientos ayudará al alumnado a interpretar, analizar y elaborar desde la reflexión crítica los textos, las imágenes y los mensajes.

- Competencia plurilingüe (CP)

Cada vez es más habitual el uso de términos y nuevos conceptos en otros idiomas, así como el empleo de textos científicos, lo que permitirá al alumnado ampliar esta competencia.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Se contribuye a esta competencia mediante el análisis de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, o los estudios estadísticos, tablas y gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica. Externalidades, economía circular, escasez de recursos, cambio climático, eficiencia en la producción, resultados, I+D+i, nuevos yacimientos de empleo, criptomonedas, patentes, son algunos de los conceptos recurrentes.

- Competencia digital (CD)

El tratamiento de la información a través de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las redes sociales, el empleo de herramientas digitales para la elaboración de informaciones económicas y su divulgación, o de aplicaciones audiovisuales para diseñar documentos creativos estimula la competencia digital.

- Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

Por otro lado, esta materia permite una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que fomentará la competencia personal, social y de aprender a aprender, al facilitar al alumnado la comprensión de problemas como la escasez, la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta o las consecuencias de la globalización. Juega además un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad, la conservación del medio natural, o el papel de la Unión Europea en el progreso económico y social.

- Competencia ciudadana (CC)

La comprensión de los conceptos y estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como el conocimiento de los grandes problemas económicos a los que se enfrenta la sociedad actual, contribuirán al ejercicio de una ciudadanía responsable, crítica y activa, fomentando un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. La valoración de la actividad de la Unión Europea en el progreso económico y social local, nacional y global, impulsará entre los jóvenes el sentido de la ciudadanía europea.

- Competencia emprendedora (CE)

Será habitual el análisis del entorno para detectar necesidades y oportunidades, el planteamiento y análisis de ideas nuevas, la gestión de la incertidumbre, la toma de decisiones informadas, la planificación y gestión de proyectos sostenibles, el empleo de la imaginación y la creatividad y el trabajo de forma colaborativa a través de proyectos, investigaciones o debates. Todo ello contribuirá a reforzar esta competencia.

- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

A través de la creatividad en producciones escritas, orales o audiovisuales, se puede hacer una aportación interesante a esta competencia. Por otro lado, el patrimonio artístico y cultural es un elemento esencial de desarrollo económico y presenta importantes oportunidades para evaluar nuevas necesidades y afrontar nuevos retos.

4.4 Competencias específicas y descriptores operativos

Según el Real Decreto 243/2022 en su artículo 2, las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Los descriptores operativos son especificaciones de las competencias clave que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar el nivel educativo correspondiente.

Siguiendo el Real Decreto 243/2022 se puede observar que para la materia de Economía se describen seis competencias específicas. A continuación, se detallan las mencionadas competencias específicas con sus descriptores operativos:

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes

descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1, CE2.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

Los descriptores operativos del currículo de Bachillerato se encuentran definidos en el Anexo I del presente trabajo.

En el mapa de relaciones competenciales mostrado a continuación se pueden observar las relaciones entre las competencias clave y los descriptores operativos:

Tabla 1. Mapa de relaciones competenciales.

	Economía																																								
	CCL				CP			STEM				CD				CPSAA					CC			CE			CCEC														
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2			
Competencia Específica 1		✓								✓																															
Competencia Específica 2		✓	✓						✓	✓																															
Competencia Específica 3		✓	✓						✓																																
Competencia Específica 4		✓	✓				✓	✓				✓					✓			✓								✓													
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓					✓						✓		✓								✓													
Competencia Específica 6			✓		✓					✓			✓															✓													

Fuente: Decreto 40/2022, de 29 de septiembre

4.5 Criterios de evaluación e indicadores de logro

Los criterios de evaluación son referentes que sirven para ayudar al docente a medir en qué grado los alumnos han adquirido las competencias, objetivos y contenidos en cada una de las materias. Los indicadores de logro son niveles de cumplimiento o grado de desempeño de un criterio de evaluación. Van a decir en qué grado han desarrollado las competencias los alumnos, es decir, cuánto han aprendido.

Por cada competencia específica existen varios criterios de evaluación, según se regula en el currículo de cada materia. Además, cada criterio de evaluación está vinculado a un máximo de cuatro indicadores de logro. En la siguiente tabla se muestran los criterios de evaluación que aparecen en la normativa y los indicadores de logro elaborados para la materia de Economía de 1º de Bachillerato:

Tabla 2. Criterios de evaluación y sus indicadores de logro.

Criterio de evaluación 1.1
Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)
Indicadores de logro
1.1.1 Comprende el momento actual que vive la economía.
1.1.2 Analiza el alcance de las decisiones tomadas en materia económica.
1.1.3 Valora los procesos en los que se eliminan o se aminoran las barreras comerciales, además de aquellos en los que dos o más países realizan acuerdos de coordinación fiscal y monetaria.
1.1.4 Establece equiparaciones entre las distintas soluciones que presenta la integración económica.

Criterio de evaluación 1.2

Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. (CCL2, STEM2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2)
Indicadores de logro
1.2.1 Comprende que los recursos del planeta son escasos.
1.2.2 Compara las distintas herramientas que presenta la economía para resolver el problema de la escasez.

Criterio de evaluación 1.3
Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC3.2)
Indicadores de logro
1.3.1 Conoce cómo los agentes económicos participan en los procedimientos de toma de decisiones económicas.
1.3.2 Analiza el impacto de las decisiones económicas en la población.

Criterio de evaluación 2.1
Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (CCL2, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)
Indicadores de logro
2.1.1 Valora a nivel microeconómico la importancia generada por los fallos del mercado.
2.1.2 Facilita la generación de ideas que aporten soluciones para los fallos del mercado.
2.1.3 Reconoce y entiende el funcionamiento de los mercados.

Criterio de evaluación 2.2
Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE2)
Indicadores de logro
2.2.1 Comprende el funcionamiento del mercado y las operaciones que se dan en este.
2.2.2 Analiza los elementos del mercado.
2.2.3 Reflexiona sobre los elementos del mercado, los cuales observa como fuente importante para que la economía y la sociedad progresen.

Criterio de evaluación 2.3
Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1)
Indicadores de logro
2.3.1 Utiliza el análisis crítico para explicar los fallos del mercado.
2.3.2 Evalúa los efectos de los fallos del mercado.
2.3.3 Reflexiona sobre las diferentes soluciones a aplicar en los fallos del mercado.

Criterio de evaluación 3.1
Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2)
Indicadores de logro
3.1.1 Conoce cómo la economía lleva a un país a poder desarrollarse económicamente y a generar un estado de bienestar.

3.1.2 Hace uso del análisis crítico para valorar cómo los agentes económicos tienen un papel importante en el flujo circular de la renta.

Criterio de evaluación 3.2

Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo de la renta, para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (CCL2, STEM1, CC4, CE1)

Indicadores de logro

3.2.1 Diferencia, para cada agente económico, los costes y beneficios generados en el flujo de la renta.

3.2.2 Establece relaciones entre los distintos agentes económicos.

3.3.3 Determina la importancia de las familias, las empresas y el Estado, para el desarrollo económico de un país y la obtención del estado de bienestar.

Criterio de evaluación 4.1

Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (CCL2, CP1, CPSAA4, CC2, CE1, CE2)

Indicadores de logro

4.1.1 Conoce y comprende cómo funciona el sistema financiero estatal.

4.1.2 Aprecia el impacto del sistema financiero sobre la economía del país.

4.1.3 Examina los distintos factores que actúan en las decisiones financieras.

Criterio de evaluación 4.2

Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y

comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estos pueden provocar en la economía real. (CCL3, STEM4, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

Indicadores de logro

4.2.1 Gestiona de manera responsable y de forma autónoma su propio dinero.

4.2.2 Toma decisiones racionales sobre sus finanzas en base al propio conocimiento del sistema financiero y de los diferentes aspectos que influyen en las decisiones financieras.

4.2.3 Valora las consecuencias de la toma de decisiones financieras sobre la economía de un país.

Criterio de evaluación 4.3

Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él, estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (CCL2, CCL3, CP2, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CC2)

Indicadores de logro

4.3.1 Aprende finanzas en base a analizar y conocer cómo funciona el sistema financiero, y de ser consciente de la importancia de las decisiones tomadas en este.

4.3.2 Establece relación entre los aprendizajes financieros de la economía del país y las finanzas personales.

Criterio de evaluación 5.1

Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.2)

Indicadores de logro
5.1.1 Propone ideas para fomentar la igualdad entre todas las personas y un mundo sostenible, siendo consciente de la realidad actual.
5.1.2 Utiliza el análisis crítico para valorar cómo influyen en el bienestar de la población la globalización, la nueva economía y los continuos avances tecnológicos.

Criterio de evaluación 5.2
Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1)
Indicadores de logro
5.2.1 Realiza un análisis crítico del entorno para conocer los retos que en el presente tiene la economía.
5.2.2 Identifica los componentes condicionantes y transformadores de la economía.
5.2.3 Aporta ideas útiles para la consecución de los retos económicos.

Criterio de evaluación 6.1
Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3)
Indicadores de logro
6.1.1 Investiga sobre la situación económica actual.
6.1.2 Genera ideas beneficiosas para la economía que pueden ser utilizadas por los ciudadanos en su conjunto y de forma individual.
6.1.3 Tiene en cuenta los distintos factores condicionantes de la economía actual a la hora de plantear soluciones sobre ella.

6.1.4 Hace uso de las diferentes herramientas que utiliza la economía.

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 40/2022

4.6 Saberes básicos y unidades didácticas

El objetivo que tiene la materia es que los estudiantes tengan un primer contacto con los contenidos de economía y los comprendan, obteniendo una visión general. La profundización en los mismos se podrá realizar en estudios posteriores.

La legislación divide los saberes básicos o contenidos, denominación esta última a la que hace referencia el Decreto 40/2022, en cinco bloques temáticos:

A. Las decisiones económicas.

- La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
- El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
- La organización económica y los sistemas económicos; valoración y comparación.
- Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones.
- Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.
- Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Agentes económicos y flujo circular de la renta. La empresa y la actividad productiva.
- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad. Los fallos de mercado. El análisis coste-beneficio.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- La macroeconomía. Agregados macroeconómicos básicos. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación del capital. Relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria. El mercado de divisas y los tipos de cambio

D. Las políticas económicas.

- Economía positiva y economía normativa. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.
- La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
- La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
- Políticas de rentas.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

- La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades. Pobreza relativa y pobreza absoluta en un mundo global.
- Los recursos naturales y los efectos de la producción y el consumo en la sostenibilidad ambiental. La economía ecológica y la economía circular.
- La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

- Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.
- Teorías sobre el decrecimiento económico.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

Los saberes básicos se estructuran en unidades didácticas. Para ello, existe cierta flexibilidad. En esta programación se plantean 14 unidades didácticas:

- Unidad didáctica 1. Economía: la ciencia de las decisiones.

- 1.1 ¿Qué es la economía?
- 1.2 Elegir es renunciar.
- 1.3 Decisores, decisiones y recursos.
- 1.4 El estudio de la economía.

- Unidad didáctica 2. Crecimiento y organización.

- 2.1 Las posibilidades de producción.
- 2.2 El crecimiento económico.
- 2.3 Los sistemas económicos.

- Unidad didáctica 3. La producción.

- 3.1 La función de producción.
- 3.2 ¿Cómo producir?
- 3.3 Costes, ingresos y beneficios.
- 3.4 Los objetivos de las empresas.
- 3.5 La responsabilidad social corporativa (RSC).
- 3.6 Los sectores económicos.

- Unidad didáctica 4. El mercado.

- 4.1 El mercado y la demanda.
- 4.2 La oferta.
- 4.3 El equilibrio del mercado.

- 4.4 La elasticidad-precio.
- Unidad didáctica 5. Tipos de mercado.
 - 5.1 El mercado y la competencia.
 - 5.2 El mercado de competencia perfecta.
 - 5.3 La competencia monopolística.
 - 5.4 El oligopolio.
 - 5.5 El monopolio.
- Unidad didáctica 6. El mercado de trabajo.
 - 6.1 El mercado de trabajo.
 - 6.2 Productividad y salarios.
 - 6.3 El desempleo.
 - 6.4 Estadísticas de empleo.
 - 6.5 Las políticas de empleo.
 - 6.6 Evolución del mercado laboral.
- Unidad didáctica 7. El papel del Estado.
 - 7.1 Los fallos del mercado.
 - 7.2 La política macroeconómica.
 - 7.3 La perspectiva macroeconómica.
- Unidad didáctica 8. Indicadores y equilibrio macroeconómico.
 - 8.1 Crecimiento y producción.
 - 8.2 La economía en su conjunto.
 - 8.3 El consumo.
 - 8.4 La inversión.
 - 8.5 El ahorro.
- Unidad didáctica 9. Las cuentas del Estado.
 - 9.1 La política fiscal.
 - 9.2 Los Presupuestos Generales del Estado.

- Unidad didáctica 10. El dinero y la política monetaria.
 - 10.1 El dinero.
 - 10.2 Precios e inflación.
 - 10.3 Los indicadores de la inflación.
 - 10.4 La política monetaria.
 - 10.5 El BCE: objetivo y tareas.
 - 10.6 Política monetaria en acción.
- Unidad didáctica 11. El sistema financiero. La bolsa.
 - 11.1 El sistema financiero.
 - 11.2 Los intermediarios financieros bancarios.
 - 11.3 Los productos financieros.
 - 11.4 Los mercados o bolsas de valores.
- Unidad didáctica 12. El comercio internacional.
 - 12.1 El comercio internacional.
 - 12.2 El libre comercio.
 - 12.3 El proteccionismo.
 - 12.4 La balanza de pagos.
 - 12.5 El mercado de divisas.
- Unidad didáctica 13. Unión Europea y globalización.
 - 13.1 Cooperación económica internacional.
 - 13.2 La integración económica.
 - 13.3 La Unión Europea.
 - 13.4 España en la Unión Europea.
 - 13.5 La globalización.
- Unidad didáctica 14. Desequilibrios de la economía mundial.
 - 14.1 Las consecuencias del crecimiento.
 - 14.2 Crecimiento y desarrollo.

- 14.3 El subdesarrollo.
- 14.4 La emigración.
- 14.5 Economía y medioambiente.
- 14.6 El desarrollo sostenible.

4.7 Secuenciación temporal de las unidades didácticas

El calendario para el curso escolar 2024-2025 presenta un total de 168 días lectivos para el curso 1º de Bachillerato, teniendo en cuenta la fiesta local del 13 de mayo.



Fuente: sindicato CCOO de Castilla y León

La materia Economía cuenta con cuatro horas semanales. Siguiendo el horario de este año, las clases se impartirán los días de la semana lunes, martes, miércoles y jueves. En este caso, se va a disponer de un total de 135 días para impartir las clases, realizar los exámenes y otras actividades que pudieran realizarse. A continuación, se muestra la tabla con la distribución de las unidades didácticas por trimestres y el número de sesiones previsto para cada una de ellas:

Tabla 3. Secuenciación temporal de las unidades didácticas.

Trimestre	Unidad didáctica	Número de sesiones	Sesiones totales
Primero	UD 1. Economía: la ciencia de las decisiones.	6	55
	UD 2. Crecimiento y organización.	8	
	UD 3. La producción.	10	
	UD 4. El mercado.	11	
	UD 5. Tipos de mercado.	11	
	UD 6. El mercado de trabajo.	9	
Segundo	UD 7. El papel del Estado.	9	52
	UD 8. Indicadores y equilibrio macroeconómico.	11	
	UD 9. Las cuentas del Estado.	11	
	UD 10. El dinero y la política monetaria.	12	
	UD 11. El sistema financiero. La bolsa.	9	
Tercero	UD 12. El comercio internacional.	11	28
	UD 13. Unión Europea y globalización.	10	
	UD 14. Desequilibrios de la economía mundial.	7	
Total			135

Fuente: elaboración propia

4.8 Contenidos de carácter transversal

Los contenidos transversales son la esencia del currículo formativo y buscan que los estudiantes desarrollen los valores cívicos y las conductas inherentes a una sociedad libre y democrática basada en la igualdad de todas las personas que conviven en ella, justa y con ciudadanos solidarios, además de otros valores. El Decreto 40/2022, de 29 de septiembre establece para la etapa de bachillerato los siguientes contenidos transversales:

- En todas las materias de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Desde todas las materias se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.
- Los centros educativos fomentarán la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- Los centros educativos garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

Todos estos contenidos transversales deben tenerse muy en cuenta a la hora de impartir la materia, pero hay una serie de ellos que pueden desarrollarse de una manera más amplia durante el transcurso de las clases. En la siguiente tabla se pueden observar los contenidos transversales más afines con Economía de 1º de Bachillerato y las acciones propuestas para desarrollarlos.

Tabla 4. Contenidos transversales y acciones para desarrollarlos.

Contenidos transversales	Acciones
Se trabajarán las tecnologías de la Información y la Comunicación.	Realización de trabajos utilizando dispositivos digitales. Búsqueda de información en internet.
Se trabajarán las técnicas y estrategias propias de la oratoria.	Presentación de trabajos en clase al resto del grupo.
Se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	Lectura de artículos e informes relacionados con los contenidos de la materia.

Se desarrollarán destrezas para una correcta expresión escrita.	Realización de resúmenes, opiniones y análisis críticos en un contexto económico.
-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia

4.9 Metodología

La metodología se puede definir como la forma en que los profesores llevan a cabo su actividad diaria. Los artículos 11 y 12, así como los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, regulan los principios pedagógicos, los principios metodológicos y una serie de orientaciones metodológicas que se deben aplicar en el aula. Siguiendo esta normativa, y a modo de síntesis, se fomentará el espíritu investigador en el estudiante utilizando medios digitales, se le formará para que tome conciencia de las consecuencias de tomar determinadas decisiones, o para que comprenda el carácter global de la Economía. A su vez, y como estrategia metodológica principal, se fomentará el trabajo autónomo del alumno, el trabajo en equipo, y se buscará que el estudiante aplique lo aprendido a la vida real.

Para aplicar en el aula todos estos principios se van a utilizar distintas estrategias y metodologías didácticas:

- Estrategia de motivación: se buscará que los estudiantes mantengan y eleven sus niveles de motivación por la materia asociando los contenidos con situaciones de la vida real.
- Clase magistral: el profesor realizará exposiciones orales apoyándose en una pizarra clásica o digital, y haciendo uso de esquemas o presentaciones, con el objetivo de transmitir los saberes básicos a los alumnos. Siendo una materia muy teórica, la utilización de este método es adecuado. Se seguirá el manual de la asignatura.
- Realización de ejercicios y problemas: finalizada la explicación de contenidos, los estudiantes realizarán ejercicios prácticos y/o problemas del manual, u otros propuestos por el docente, con el objetivo de aprender y consolidar los saberes.
- Búsqueda de noticias: todos los lunes, los alumnos deberán llevar a clase una noticia, redactada de forma breve, relacionada con la unidad didáctica que se esté impartiendo y, algunas de ellas, serán puestas en común con el grupo.

- Trabajos y exposiciones orales: se realizarán trabajos en grupo que, posteriormente, se expondrán en clase, con el objetivo de mejorar la oratoria del alumno y fomentar el trabajo grupal.
- Debates: consistirá en preparar y llevar a cabo debates de temas económicos en el aula.
- Lecturas económicas: el profesor seleccionará artículos, informes o noticias de índole económica para que los alumnos los lean y, después, realicen un resumen, una opinión o un análisis crítico. Con este método se persigue fomentar la lectura en el alumno y el desarrollo de su capacidad de razonamiento y de pensamiento crítico.
- Clase invertida (Flipped Classroom): será la metodología que se aplique en los contenidos que tengan que ver con problemas o que sean eminentemente prácticos. El docente subirá a la plataforma virtual Classroom, antes de iniciar cada unidad didáctica, una presentación en formato Power Point con todos los contenidos de esta redactados de forma resumida. La presentación contendrá ejercicios resueltos y sin resolver elaborados por el profesor. Además, incluirá enlaces a vídeos de internet (principalmente de YouTube) realizados por otras personas para facilitar la comprensión de los saberes por parte del alumnado. La forma de realizar la clase invertida consistirá en que el día anterior a la clase, los alumnos se prepararán fuera del aula el capítulo de la unidad didáctica indicado haciendo uso de la citada aplicación y las presentaciones. Al día siguiente en el aula, el profesor explicará los contenidos de forma más rápida, ya que los alumnos ya los habrán preparado, dejando así gran parte de la clase para poder resolver problemas, ejercicios o aclarar dudas. Las presentaciones también son válidas para los capítulos y unidades didácticas que no se vayan a impartir mediante Flipped Classroom, ya que estas estarán realizadas para todas las unidades didácticas completas, siendo un buen complemento al manual usado en clase. Los contenidos que se impartirán mediante clase invertida se detallan a continuación:

Tabla 5. Capítulos de la materia en los que se utilizará la clase invertida.

Unidad didáctica	Capítulo	Unidad didáctica	Capítulo
1	1.2 Elegir es renunciar.	9	9.2 Los Presupuestos Generales del Estado.

2	2.1 Las posibilidades de producción.	10	10.3 Los indicadores de la inflación.
3	3.3 Costes, ingresos y beneficios.	11	11.4 Los mercados o bolsas de valores.
4	Por su naturaleza, la unidad didáctica completa.	12	12.4 La balanza de pagos. 12.5 El mercado de divisas.
5	5.1 El mercado y la competencia.		
6	6.4 Estadísticas de empleo.		
8	8.1 Crecimiento y producción.		

Fuente: elaboración propia

4.10 Materiales y recursos didácticos

Un material didáctico es aquel que se realiza con el fin de enseñar. Un recurso didáctico puede ser cualquier herramienta que los profesores utilizan en el aula para impartir las clases, pero que no ha sido diseñado inicialmente con el fin de utilizarse para la docencia.

A continuación, se muestra una tabla con los materiales y recursos que se van a utilizar a lo largo del curso:

Tabla 6. Materiales y recursos didácticos.

	Materiales	Recursos
Físicos	Manual de 1º de Bachillerato de la editorial McGraw Hill y otros para completar teoría y ejercicios, pizarra tradicional.	Bolígrafos, rotuladores, lapiceros, gomas de borrar, tìpex, folios, ordenador, dispositivos digitales (teléfonos móviles, tabletas, memorias usb, etc.).
Digitales	Pizarra digital, plataformas digitales como Socrative, Kahoot o Classroom, presentaciones realizadas por el profesor en	Artículos, informes y noticias, todos ellos relacionados con la economía y recogidos de internet, vídeos de economía (en especial

	Power Point o Canva, página web Econosublime.	de YouTube), paquete Office, conexión a internet.
--	-----------------------------------------------	---------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia

4.11 Evaluación del proceso de aprendizaje

Los cinco elementos que forman el proceso de evaluación son los criterios de evaluación (y sus indicadores de logro), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación. Todos ellos se utilizan para alcanzar la finalidad principal, la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado.

La evaluación, según la normativa, deberá ser continua, formativa e integradora. Se van a utilizar diferentes instrumentos de evaluación:

- De observación: dependiendo del momento, podrá ser sistemática o asistemática. Se utilizará el registro anecdótico y la guía de observación para evaluar al alumnado durante las clases.
- De desempeño: se valorará el grado de implicación y el logro de los objetivos inicialmente marcados durante la realización de los ejercicios propuestos, en la búsqueda de noticias semanales y en la utilización de la plataforma Classroom, en especial, en los capítulos de las unidades didácticas seleccionados para impartirlos mediante clase invertida. En este sentido, el profesor comprobará mediante los datos estadísticos que proporciona la plataforma el acceso de los alumnos, siempre con el objetivo de que todos progresen más o menos de forma uniforme.
- De rendimiento: serán las relacionadas con los exámenes escritos o las pruebas en plataformas digitales como Socrative o Kahoot. También harán referencia a los trabajos y exposiciones realizadas, a los debates en el aula, y a las lecturas y trabajos posteriores requeridos sobre estas.

Todos estos instrumentos van a ser utilizados a lo largo de todo el curso para evaluar a los estudiantes, sin embargo, la normativa también recoge los momentos del curso en los que se debe evaluar:

- Evaluación inicial: es fundamental tener una idea de los conocimientos previos en relación con la materia que tienen los estudiantes en los primeros días de clase. Para ello, el profesor realizará una prueba de evaluación inicial al alumnado, a través de la plataforma Socrative, consistente en un cuestionario de

pregunta cerrada de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas. Habrá que tener en cuenta que parte del alumnado puede haber cursado el año anterior la materia "Economía y emprendimiento", optativa de 4º ESO, por lo que habrá que seguir los contenidos de la mencionada materia para la elaboración del cuestionario. Los saberes sobre los que se realizarán preguntas en el cuestionario son los siguientes: emprendimiento, escasez, economía, costes, empresa, mercados, finanzas, producción, competencia y propiedad.

- Evaluación trimestral: se realizarán evaluaciones al final de cada uno de los tres trimestres.
- Evaluación final: al terminar el año escolar el profesor decidirá, para cada alumno que haya cursado la materia, y en base a todas las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación, si ha logrado los objetivos y ha alcanzado las competencias necesarias. Todo ello se plasmará en una calificación en forma de número entre el 0 y el 10 sin decimales, que aparecerá en el boletín de notas y en el expediente académico del estudiante.
- Evaluación extraordinaria: se realizará en los últimos días del curso y una vez finalizada la evaluación ordinaria. Consistirá en un examen de todos los contenidos de la materia que tendrá un valor del 70%. El otro 30% se obtendrá de la realización de unos ejercicios teórico-prácticos sobre todos los contenidos de la materia y que los alumnos deberán realizar y posteriormente entregar en la fecha señalada.
- Evaluación continua: es la mejor manera de conocer el progreso del alumnado en el día a día. No se hará una única prueba o examen final, si no que se irán realizando diversas tareas, actividades, ejercicios y exámenes para observar si los estudiantes van alcanzando las competencias fijadas al inicio del curso.

La ley enuncia tres métodos para evaluar al alumnado:

- Heteroevaluación: la evaluación la realiza otra persona, normalmente el docente. Es la más tradicional. El profesor evalúa los conocimientos, destrezas, valoraciones, habilidades, etc. de los alumnos.
- Coevaluación: son los propios compañeros los que evalúan al estudiante.
- Autoevaluación: consiste en que el discente se evalúa a sí mismo.

Durante el curso el método mayoritario que se utilizará será la heteroevaluación, pero habrá actividades que por sus características podrán utilizar la coevaluación o la

autoevaluación en algunos casos, como pueden ser los ejercicios de aula, las presentaciones, o los debates.

El profesor, a cada criterio de evaluación, le asignará una nota entre 0 y 10 por cada estudiante en función de la adquisición de competencias por parte de este, y la nota de cada uno de los criterios de evaluación será ponderada con un porcentaje asignado. La nota final se obtendrá de aplicar la ponderación a la nota de cada criterio de evaluación, y sumar todas las notas ponderadas de todos los criterios de evaluación.

Tabla 7. Ponderación de los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Ponderación para aplicar
1.1	7%
1.2	6%
1.3	7%
2.1	7%
2.2	9%
2.3	7%
3.1	7%
3.2	7%
4.1	9%
4.2	8%
4.3	8%
5.1	6%
5.2	6%
6.1	6%
Total	100%

Fuente: elaboración propia

4.12 Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias son las que se realizan dentro del horario escolar, son obligatorias para el alumnado y son evaluables. En este caso, por necesidades derivadas de los contenidos de la materia y de los recursos disponibles en el lugar habitual, las clases deben trasladarse a otra ubicación. Sin embargo, las actividades extraescolares se desarrollan fuera del centro educativo, tienen carácter voluntario y pueden suponer un coste económico para las familias.

Durante el curso escolar se van a realizar dos actividades extraescolares.

Tabla 8. Actividades extraescolares previstas.

<u>Actividad extraescolar 1</u>		
Título	Temporalización	Unidad didáctica de referencia
Visita a las instalaciones de la fábrica Helios en Arroyo de la Encomienda.	Segunda quincena del mes de octubre.	Unidad didáctica 3. La producción.
Descripción de la actividad:		
<p>El grupo de clase se desplazará hasta la fábrica en un autobús contratado previamente por los profesores encargados de organizar la actividad, para ello, el alumnado tendrá que pagar una pequeña cantidad económica. La visita guiada servirá para acercar a los estudiantes a la realidad de los procesos de producción que tienen lugar en una fábrica de productos de alimentación, para complementar la teoría sobre la producción explicada en clase.</p>		
<u>Actividad extraescolar 2</u>		
Título	Temporalización	Unidad didáctica de referencia
Visita a la Bolsa de Madrid.	Primera quincena del mes de abril.	Unidad didáctica 11. El sistema financiero. La bolsa.
Descripción de la actividad:		
<p>Los alumnos se desplazarán en autobús hasta la capital de España. El coste que supone a cada uno de ellos la excursión vendrá dado por el precio del autobús más el de la entrada a la Bolsa. Se trata de que los alumnos vean in situ el lugar a nivel bursátil más importante de España para que así conozcan a nivel práctico lo aprendido en el aula. Una vez concluida la visita y, aprovechando la cercanía con el lugar, se propondrá a los estudiantes, de forma voluntaria, acudir al Museo del Prado. La actividad no tiene relación con la economía, pero es un excelente complemento cultural para todos aquellos que lo deseen.</p>		

Fuente: elaboración propia

4.13 Atención a la diversidad

La programación sigue lo desarrollado en el modelo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje). Las explicaciones del docente serán las mismas para todo el alumnado. Asimismo, el profesor se adaptará a los distintos ritmos de aprendizaje que puedan darse en el aula.

Nos encontramos con dos situaciones diferentes de atención a la diversidad.

Tabla 9. Medidas de atención a la diversidad presentes en el aula.

<u>Atención a la diversidad 1</u>
Caso: alumna con TDAH (Trastorno por déficit de atención/hiperactividad) diagnosticado. Tipo: predominancia de falta de atención.
Actuaciones de contenidos
Se aplicará durante todo el curso un modelo de clase invertida distinto al contemplado en el apartado de metodología de esta programación, siempre que la alumna esté de acuerdo con ello. Para ello, se utilizarán las presentaciones elaboradas a tal efecto. La alumna, el día previo a cada clase, deberá prepararse los contenidos indicados expresamente para ella por el docente. Con esta medida, al día siguiente llegará al aula con nociones sobre los contenidos que explicará el profesor y le será más fácil seguir la clase.
Actuaciones de aula
Se sentará en todas las sesiones de clase en la primera fila, a petición propia, ya que se encuentra más a gusto y le facilita el seguimiento de las clases.
Actuaciones de evaluación
Contará con 10 minutos más en los exámenes debido a la falta de concentración.

<u>Atención a la diversidad 2</u>
Caso: tres alumnos no cursan la materia “Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I”, y en 4º ESO cursaron “Matemáticas A”.
Actuaciones de aula

Los ejercicios que requieran la utilización de las matemáticas se realizarán más despacio, detallando los pasos. En los casos en los que sea necesario, se explicarán conceptos de base matemáticos. Esto será posible debido a que se dispondrá de más tiempo en el aula, porque los contenidos con problemas o prácticos, como se ha explicado previamente, se impartirán mediante clase invertida. Se instará a los alumnos, siempre que lo deseen, y como medida de refuerzo, a que realicen y vean los ejercicios preparados en Classroom y que no se hayan realizado en clase con motivo de las clases invertidas.

Actuaciones de despacho

Podrán acudir al despacho del profesor para solventar cualquier duda relacionada con este hecho.

Fuente: elaboración propia

4.14 Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo de currículo de la materia

El IES Diego de Praves participa en planes para desarrollar aspectos distintos en los estudiantes de los que aparecen en los contenidos programados para las diversas materias. Desde la materia Economía se van a desarrollar varios de estos planes, los cuales están recogidos en el Proyecto Educativo de centro:

- Plan de digitalización: se desarrollará en los diversos trabajos y actividades propuestas. En concreto, los alumnos utilizarán herramientas informáticas como Word, Excel, Canva o Classroom. Además, el uso de la metodología de clase invertida acercará al alumno con las nuevas tecnologías durante todo el curso.
- Plan de fomento de la lectura: como se ha detallada en el apartado de metodología de esta programación, se instará a los alumnos a la búsqueda de noticias de manera semanal. El objetivo que se persigue es que a la vez que realizan la búsqueda, lean y se mantengan informados de la actualidad. Por otro lado, las lecturas económicas son una excelente herramienta de fomento de la lectura.
- Plan de orientación académica y profesional: durante la unidad didáctica 6, que hace referencia al mercado de trabajo, se utilizará una de las sesiones para orientar al alumnado sobre las diferentes posibilidades que tendrán al acabar el Bachillerato. Se les mostrarán las diferentes áreas de los ciclos formativos de grado superior y los distintos ciclos que hay en cada una de ellas. Además, se

les orientará sobre los grados universitarios existentes, con el objetivo, todo ello, de que les pueda ayudar a decidir qué estudiar en el futuro.

4.15 Evaluación de la programación y de la práctica docente

La normativa exige que la programación de la materia y la práctica docente sean evaluadas, tanto por el propio profesor como por el alumnado. El objetivo perseguido es mejorar el proceso educativo a través de la recogida de información. Por todo ello, en la programación se van a incluir una serie de indicadores de logro que van a permitir al docente autoevaluar el trabajo realizado durante el curso. Además, se pondrá a disposición de los estudiantes un cuestionario para que lo cumplimenten y así evaluar la práctica docente.

La siguiente tabla muestra la evaluación de la programación fundamentada en indicadores de logro que el profesor tendrá que cumplimentar al terminar el curso escolar:

Tabla 10. Cuestionario de autoevaluación docente de la programación.

Indicadores de logro	Sí	No	Desviación	Propuesta para mejorar
Se han impartido todos los contenidos de la materia.				
Se ha cumplido el número de sesiones previsto en la secuenciación temporal para cada unidad didáctica.				
Las actividades propuestas han resultado ser exitosas.				
El 70% del alumnado ha aprobado en la primera convocatoria.				
Se ha alcanzado un 85% de aprobados sobre el total al finalizar la segunda convocatoria.				
Un 75% de los alumnos han superado cada una de las competencias específicas.				

Se han alcanzado los objetivos de la materia.				
Se han desarrollado los contenidos transversales.				
Los alumnos han tenido el material necesario a tiempo y este está realizado correctamente.				
Se han cumplido los planes del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.				
A los estudiantes con diversidad le han servido las diferentes actuaciones llevadas a cabo.				
Se ha conseguido motivar al alumnado para formarse en Economía.				
Se ha mantenido un clima de aula ordenado y agradable.				
La metodología de clase invertida ha ayudado a entender mejor los contenidos prácticos.				

Fuente: elaboración propia

El siguiente cuestionario será cumplimentado por los alumnos al finalizar el curso escolar para evaluar la práctica docente:

Tabla 11. Cuestionario de evaluación de la práctica docente por el alumnado.

Contesta a las siguientes cuestiones referidas al profesor, estando: 1 muy en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 de acuerdo, 5 muy de acuerdo.

Cuestiones	1	2	3	4	5
Cuando evalúa exámenes, trabajos o actividades corrige lo que está mal y aprendo gracias a ello.					
Es justo conmigo a la hora de evaluar.					

Se preocupa por el grupo.					
Se preocupa por los alumnos de forma individual.					
Es accesible en clase y en el despacho para resolver las dudas.					
Explica de forma clara y le entiendo.					
Las clases son variadas.					
Las actividades me han resultado interesantes.					
Genera un ambiente en clase de aprendizaje y respeto.					
El material colgado en Classroom es útil.					
La clase invertida ayuda con los contenidos más prácticos de la materia.					
Me ha generado interés por la economía.					

Fuente: elaboración propia

5. UNIDAD DIDÁCTICA: TIPOS DE MERCADO

5.1 Justificación

La unidad didáctica “Tipos de mercado” será la número 5 de la programación de la materia Economía de 1º de Bachillerato (ver tabla 3). Es una de las tres unidades didácticas que hacen referencia al mercado. Previamente, se habrá explicado “El mercado” (UD 4) y, posteriormente, se impartirá “El mercado de trabajo” (UD 6). Su desarrollo se llevará a cabo durante el primer trimestre del curso, ante un grupo compuesto por 20 alumnos.

Estudiar los tipos de mercado es de gran relevancia dentro de la economía, por ello, esta unidad didáctica tiene especial importancia dentro de la programación de la materia. Para comenzar, se estudiará el mercado y la competencia, haciendo referencia a las características de los mercados. En este punto, el alumnado conocerá la definición de cuota de mercado y aprenderá a calcularla. Después se desarrollará un elemento muy importante en todo mercado, las barreras de entrada y de salida. En la UD 5 los estudiantes descubrirán las singularidades de los mercados y aprenderán cómo clasificarlos en relación con el número de participantes que se pueden dar del lado de la oferta. En este sentido, se profundizará en el conocimiento del mercado de competencia perfecta, dado que es en él donde tiene lugar gran parte de la actividad económica de nuestro entorno, y en los de competencia imperfecta (competencia monopolística, oligopolio y monopolio).

Además, se pretende que los alumnos puedan ser conscientes de la influencia que tienen las empresas en sus decisiones.

Por otro lado, el estudiante aprenderá que existe una normativa en nuestro país que protege a los ciudadanos del poder de las empresas, pero se le instruirá para que sea más responsable a la hora de comprar.

5.2 Objetivos

Los objetivos que persigue conseguir la impartición de la UD 5 están basados en el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y se encuentran recogidos en el apartado 4.1 de la programación:

- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Al margen de los objetivos de etapa, se pretende que el alumno adquiera los siguientes aprendizajes:

- Identificar las características que diferencian a los distintos tipos de mercados.
- Describir las características de la competencia perfecta y explicar su funcionamiento.
- Comprender por qué existen los monopolios y explicar sus características y funcionamiento.
- Explicar cómo funciona el oligopolio y cuáles son sus variantes.
- Entender qué es un producto diferenciado y describir cómo funciona la competencia monopolística.

El objetivo es que, tras estudiar cómo funciona el modelo de mercado de competencia perfecta, el alumnado entienda cómo funcionan los mercados que nos rodean y sepan diferenciar los principales rasgos que los caracterizan. Valorar las ventajas e inconvenientes que para los consumidores y productores tiene cada tipo de mercado permitirá al alumnado entender mejor el contexto en el que viven, analizarlo con espíritu crítico y actuar más libremente.

5.3 Competencias clave

La unidad didáctica contribuirá al desarrollo de las competencias clave de la siguiente forma:

- Competencia en comunicación lingüística: se realizarán lecturas, exposiciones y argumentaciones por parte de los estudiantes para fomentar esta competencia. Además, se hará uso de la prensa y de fuentes audiovisuales con el objetivo de reforzar los conocimientos y de que desarrollen su capacidad de pensamiento crítico.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: se calculará y analizará una magnitud, como es la cuota de mercado, para que los alumnos aprendan a interpretar la realidad económica.
- Competencia digital: la aplicación de la clase invertida, o el uso de herramientas digitales por parte del profesor o de los alumnos cuando se apliquen otras metodologías, desarrollarán esta competencia.
- Competencia ciudadana: el conocimiento de los tipos de mercado contribuirá a que los estudiantes vuelvan ciudadanos más críticos.
- Competencia emprendedora: desarrollada a través del trabajo colaborativo.

5.4 Saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos e indicadores de logro

Los saberes básicos de la unidad didáctica se van a desarrollar de la siguiente forma:

Unidad didáctica 5. Tipos de mercado.

5.1 El mercado y la competencia.

5.1.1 Características de los mercados.

5.1.2 Las barreras del mercado.

5.2 El mercado de competencia perfecta.

5.3 La competencia monopolística.

5.3.1 El funcionamiento de los mercados de competencia monopolística.

5.4 El oligopolio.

5.5 El monopolio.

Existe una vinculación de los contenidos con los de la materia de Matemáticas, en la necesidad de resolver problemas referentes a la cuota de mercado y, sobre todo, en la aplicación de la teoría de juegos.

La relación entre los saberes básicos, las competencias específicas (y los descriptores con los que conectan cada una de ellas), los criterios de evaluación y sus indicadores de logro se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 12. Vinculación entre saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro de la UD 5: Tipos de mercado.

Saberes básicos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<p>A. Las decisiones económicas. – La teoría de juegos.</p> <p>B. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica. – Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica. – Los fallos de mercado.</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.</p>	<p>1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva por los agentes económicos, analizando el impacto que tienen en la sociedad.</p>	<p>1.3.1 Conoce cómo los agentes económicos participan en los procedimientos de toma de decisiones económicas.</p>
			<p>1.3.2 Analiza el impacto de las decisiones económicas en la población.</p>
		<p>Competencia específica 2.</p> <p>Reconocer y comprender el</p>	<p>2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y</p>

	funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.	facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.	2.1.2 Facilita la generación de ideas que aporten soluciones para los fallos del mercado.
	Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.	2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.	2.1.3 Reconoce y entiende el funcionamiento de los mercados.
			2.2.1 Comprende el funcionamiento del mercado y las operaciones que se dan en este.
			2.2.2 Analiza los elementos del mercado.
		2.2.3 Reflexiona sobre los elementos del mercado, los cuales observa como fuente importante para que la economía y la sociedad progresen.	
Competencia específica 6.	6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.	6.1.1 Investiga sobre la situación económica actual.	
Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para		6.1.2 Genera ideas beneficiosas para la economía que pueden ser utilizadas por los ciudadanos en su conjunto y de forma individual.	

	<p>facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>		<p>6.1.3 Tiene en cuenta los distintos factores condicionantes de la economía actual a la hora de plantear soluciones sobre ella.</p> <p>6.1.4 Hace uso de las diferentes herramientas que utiliza la economía.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 40/2022

5.5 Metodología

La metodología que se aplicará durante el curso escolar, así como los capítulos de la materia que se impartirán mediante clase invertida se encuentran desarrollados en el epígrafe 4.9 de la programación. En el presente apartado se muestra la metodología que se utilizará para impartir la unidad didáctica:

- Estrategia de motivación.
- Clase magistral: será el método utilizado para impartir los contenidos teóricos, con excepción del capítulo 5.1 de la unidad didáctica. En todo momento se fomentará la participación de los alumnos, lanzando preguntas al grupo o de forma individual, y se les preguntará si tienen dudas para que no queden cuestiones sin comprender y, de esta manera, captar la atención de los estudiantes.
- Realización de ejercicios y problemas.
- Búsqueda de noticias.
- Trabajos y exposiciones orales: se realizará un trabajo de investigación que supondrá un reto para el alumnado.
- Debates.
- Lecturas económicas.

- Clase invertida: será la metodología utilizada en el capítulo 5.1 de la unidad didáctica, el cual se impartirá de una forma eminentemente práctica, con actividades, problemas y el mencionado trabajo de investigación.

5.6 Materiales y recursos didácticos

Del mismo modo, en el epígrafe 4.10 de la programación se muestran los materiales y recursos didácticos que se utilizarán durante todo el curso. A continuación, se pueden observar los necesarios para el desarrollo de la unidad didáctica:

- Materiales: manual de 1º de Bachillerato de la editorial McGraw Hill y otros para completar teoría y ejercicios, pizarra tradicional y digital, plataformas digitales Socrative y Classroom, y presentaciones realizadas por el profesor en Power Point.
- Recursos: material escolar diverso, ordenador, memoria usb, artículos y noticias económicas recogidas de internet, vídeos de economía (en especial de YouTube), paquete Office y conexión a internet.

5.7 Situaciones de aprendizaje

A continuación, se van a detallar la actividad inicial y las dos situaciones de aprendizaje que se van a llevar a cabo en la unidad didáctica. El objetivo de estas es lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes.

Tabla 13. Actividad de evaluación de conocimientos iniciales del alumnado.

Actividad inicial
<p>Descripción: la unidad didáctica hace referencia a los tipos de mercado, por ello, al comienzo se realizará un cuestionario de ocho preguntas con tres posibles respuestas sobre los contenidos en cuestión mediante la plataforma Socrative. Los estudiantes deberán acceder a la página web indicada y contestarlo con sus teléfonos móviles. Para ello, cada uno deberá introducir su nombre y entrar a la actividad con el nombre de la clase que proporcione el docente. Las preguntas estarán basadas en los contenidos de la materia “Economía y emprendimiento” de 4º ESO, ya que muchos estudiantes la cursaron el año anterior.</p>
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Averiguar los conocimientos previos del alumnado sobre los tipos de mercado. 2. Conocer el interés sobre la unidad didáctica en cuestión.

Contenidos: Tipos de mercado.
Duración: 10 minutos.
Agrupamientos: individual.
Evaluación: prueba escrita (mediante plataforma online) y heteroevaluación. No tiene peso en la nota de la unidad didáctica.

Tabla 14. Situación de aprendizaje 1.

Situación de aprendizaje 1: Dirección estratégica en los mercados	
Descripción:	Uno de los conceptos fundamentales que debe tener en cuenta cualquier empresa es conocer su cuota de mercado. Por ello, en el aula se realizarán problemas relacionados con esta magnitud y se hará una interpretación de los resultados. Además, se realizará un trabajo de investigación, que consistirá en un reto para los alumnos, basado en las barreras de entrada al mercado.
Objetivos Bachillerato:	a), b), d), e), g), h), i), j)
Saberes básicos:	A, B
Competencias específicas:	1, 2, 6
Descriptor perfil salida:	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2, CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.
Criterios de evaluación:	1.3, 2.1, 2.2, 6.1
Indicadores de logro:	1.3.1, 1.3.2, 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4
Elementos transversales:	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, emprendimiento social y

	empresarial, fomento del espíritu crítico y científico, creatividad, respeto mutuo y comunicación entre iguales.
Objetivos de Desarrollo Sostenible:	4, 8, 16
Metodología:	Clase magistral, clase invertida, estrategia de motivación, realización de problemas, lecturas, síntesis, puestas en común, trabajo en grupo y exposiciones.
Agrupamientos:	Individual, parejas, grupos de cuatro.
Espacios:	Aula de clase.
Instrumentos de evaluación:	Actividad: La cuota de mercado.
	Trabajo de investigación: Empresa imposibilitadora de nuevos competidores en el mercado.

Actividad: La cuota de mercado
<p>Descripción: una vez el profesor haya realizado las explicaciones sobre las características de los mercados y haya resuelto un problema, a modo de ejemplo, sobre la cuota de mercado, se formarán en el aula grupos de dos alumnos a elección del alumnado. En primer lugar, se propondrá un problema a la clase sobre el tema en cuestión para que se resuelva de forma individual en un folio. Las resoluciones, en todo caso, deberán incluir la parte numérica y una interpretación de los resultados obtenidos. Posteriormente, el problema será corregido por el docente en la pizarra clásica. A continuación, cada alumno en su folio deberá diseñar el enunciado de un problema sobre la cuota de mercado y se lo hará llegar a su compañero para que lo resuelva. Después, cada alumno devolverá el folio a su compañero para que lo corrija. Finalmente, todos los folios con el trabajo realizado deberán ser entregados al profesor para que puedan ser evaluados. En cada folio debe aparecer, en primer lugar, el nombre del estudiante que elaboró el trabajo y, debajo, el de su compañero.</p>

<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a calcular la cuota de mercado de una empresa. 2. Desarrollar la capacidad de análisis y, en consecuencia, de razonamiento. 3. Desarrollar la creatividad. 4. Fomentar el trabajo en parejas.
<p>Contenidos: epígrafe 5.1.1 Características de los mercados.</p>
<p>Duración: 20 minutos.</p>
<p>Agrupamientos: individual, parejas.</p>
<p>Evaluación: prueba escrita, coevaluación, heteroevaluación.</p>

Trabajo de investigación: Empresa imposibilitadora de nuevos competidores en el mercado	
<p>Desafío:</p>	<p>Para que una nueva empresa pueda acceder a un mercado, va a tener que hacer frente a una serie de barreras de entrada. Las empresas que ya estén operando en él van a tratar de evitar la entrada de nuevos competidores, situación que es muy común en cualquier sector. La tarea de los estudiantes consiste en idear una empresa que ya esté operando en un mercado y que tenga las características de una que imposibilite que unas nuevas puedan acceder a este. Para ello, deberán realizar un trabajo de investigación en grupos sobre las barreras de entrada existentes en los mercados y decidir qué estrategia es la mejor para impedir la llegada de nuevos actores. Como se ha mencionado previamente, partimos de una clase de 20 alumnos, y se realizarán grupos de cuatro. El profesor asignará a cada grupo un mercado diferente sobre el que tendrá que operar cada empresa ficticia.</p>
<p>Idea central:</p>	<p>¿Qué podemos hacer para impedir la llegada de nuevos competidores?</p>
<p>Metas de comprensión:</p>	<p>Los estudiantes comprenderán la dificultad y el riesgo que supone para una empresa acceder a un nuevo mercado en el que otras ya estén instauradas y ejerciendo su actividad regularmente.</p>

Contenidos:	Epígrafe 5.1.2 Las barreras del mercado.		
Descripción del producto final:	El alumnado diseñará una empresa con las características propias de una que impida o dificulte la entrada de otras nuevas a un determinado mercado.		
Fase 1 Desafío:	Actividad: Los grupos serán retados por el docente a elaborar una empresa que, por sus características, sea capaz de impedir (de forma única o junto con otras de características similares) que otras nuevas accedan al mismo mercado que en el que opera la empresa a realizar. En estos momentos iniciales, el profesor asignará los distintos mercados a cada grupo. Los miembros de cada grupo dialogarán inicialmente de lo que conocen sobre el mercado asignado y repasarán los apuntes de clase sobre las barreras de entrada al mercado, plasmando lo más importante en un folio realizado con bolígrafo.	Tiempo: 20 minutos	Evidencia/herramienta de evaluación y agente evaluador: Observación / Organizadores de ideas. Heteroevaluación.
Fase 2 Investigación /Creación:	Actividad: Los grupos deberán organizarse, pudiendo trabajar todos en un mismo tema o bien dividiéndose en dos, o realizando trabajo individual, en estos casos para	Tiempo: 50 minutos	Evidencia/herramienta de evaluación y agente evaluador:

	<p>investigar puntos diferentes al mismo tiempo. En cualquier caso, deberán realizar un diario de trabajo común donde vayan anotando lo que realicen. El trabajo de investigación consistirá en buscar información en distintas fuentes (internet, manuales, informes, noticias, etc.) sobre el mercado en cuestión en el que opera la empresa y sobre las barreras de entrada al mercado, con el objetivo de conocer y poner en práctica los contenidos vistos en clase y, a su vez, elaborar un documento de texto sobre la empresa generada. Todas las aportaciones deberán estar justificadas. El trabajo que no se termine en el aula deberá acabarse en casa.</p>		<p>Trabajo escrito / Diario de trabajo / Observación. Heteroevaluación.</p>
<p>Fase 3 Presentación del producto final:</p>	<p>Actividad: Finalizado el trabajo de cada grupo, cada uno de ellos deberá exponerlo al resto de la clase en un tiempo de ocho minutos. Deben intervenir todos los miembros de cada grupo. La exposición consistirá en explicar en la pizarra digital el documento realizado. Al finalizar cada exposición, el profesor realizará un comentario sobre la misma.</p>	<p>Tiempo: 50 minutos</p>	<p>Evidencia/herramienta de evaluación y agente evaluador: Exposición del producto final. Heteroevaluación.</p>

Calificación: Herramientas de evaluación utilizadas y porcentajes de la calificación total del reto: La rúbrica de calificación del reto se incluye en el Anexo II.	Trabajo escrito:	45%	Exposición del producto final:	25%
	Diario de trabajo:	15%	Organizadores de ideas:	10%
	Observación del trabajo en equipo (mediante registro anecdótico):	5%		

Tabla 15. Situación de aprendizaje 2.

Situación de aprendizaje 2: Los mercados y la actualidad económica	
Descripción:	Se realizarán una serie de actividades con el objetivo de afianzar los saberes básicos y las competencias de la unidad didáctica. Las actividades serán variadas y estarán enfocadas en acercar a los estudiantes a la realidad. Para finalizar, se realizará un examen para evaluar el aprendizaje.
Objetivos Bachillerato:	a), b), d), e), g), h), i), j)
Saberes básicos:	A, B
Competencias específicas:	1, 2, 6
Descriptor perfil salida:	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2, CCL3, CCL5, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.
Criterios de evaluación:	1.3, 2.1, 2.2, 6.1
Indicadores de logro:	1.3.1, 1.3.2, 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4

Elementos transversales:	Comprensión lectora, expresión oral y escrita, competencia digital, emprendimiento social y empresarial, fomento del espíritu crítico y científico, creatividad, respeto mutuo y comunicación entre iguales.
Objetivos de Desarrollo Sostenible:	1, 2, 4, 8, 10, 12, 16
Metodología:	Clase magistral, estrategia de motivación, realización de ejercicios y problemas, búsqueda de noticias, debate, lecturas, síntesis y opiniones, puestas en común, trabajo en grupo y exposiciones.
Agrupamientos:	Individual, toda la clase.
Espacios:	Aula de clase, lugar de trabajo del alumno fuera de clase.
Instrumentos de evaluación:	Actividad: Búsqueda de noticias.
	Actividad: Lectura sobre monopolio.
	Actividad: Debate OPA BBVA-Sabadell y fusión.
	Prueba final: Examen.

Actividad: Búsqueda de noticias
Descripción: los alumnos deberán llevar al aula una noticia que tenga relación con los tipos de mercado y que les haya llamado la atención. La actividad se realizará al inicio de los dos lunes de clase de esta unidad didáctica. La redacción debe extenderse, como mucho, media cara de un folio. El profesor preguntará aleatoriamente a ciertos alumnos por la noticia seleccionada y les pedirá que la lean en voz alta desde el sitio. Después, se realizarán comentarios por parte del profesor y de los alumnos sobre la misma. El docente también se ocupará de comprobar que todos los estudiantes hayan realizado la actividad.

<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un hábito de lectura de información económica. 2. Habituarse al alumnado a hablar en público. 3. Despertar inquietudes y acercamiento hacia la economía. 4. Conseguir que el alumno descubra la vinculación de la información diaria con la economía.
<p>Contenidos: Actualidad nacional y mundial. UD 5 Tipos de mercado.</p>
<p>Duración: 15 minutos.</p>
<p>Agrupamientos: individual y toda la clase.</p>
<p>Evaluación: observación, registro anecdótico, heteroevaluación.</p>

<p>Actividad: Lectura sobre monopolio</p>
<p>Descripción: una vez explicado el epígrafe del monopolio, se realizará una actividad relacionada con este modelo de competencia imperfecta. La tarea consistirá en realizar la lectura de una noticia que estará disponible en Classroom y que tendrá una temática relacionada con los contenidos vistos en clase (ver recurso en esta tabla). Los estudiantes, una vez leída la noticia, deberán realizar un resumen de esta y redactar una opinión. Para ello, deberán apoyarse en los contenidos del manual seguidos en clase y en las presentaciones de la unidad didáctica. La actividad deberá realizarse en un documento de texto en horas fuera de clase y será subida al espacio habilitado para ello en la mencionada plataforma. La extensión máxima del trabajo será de dos páginas. El plazo máximo para entregar la tarea será de 72 horas.</p>
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Afianzar los conocimientos sobre los monopolios. 2. Aplicar los saberes básicos a un caso real. 3. Desarrollar la capacidad de razonamiento y de pensamiento crítico. 4. Fomentar los hábitos de lectura.
<p>Contenidos: capítulo 5.5 El monopolio.</p>
<p>Duración: 60 minutos.</p>
<p>Agrupamientos: individual.</p>

Evaluación: prueba escrita y heteroevaluación.

Recurso: Noticia monopolio (<https://www.rtve.es/noticias/20230927/eeuu-demanda-amazon-monopolio/2456864.shtml>).

Actividad: Debate OPA BBVA-Sabadell y fusión

Descripción: se realizará un debate en el que participará toda la clase. El tema principal será la OPA de carácter hostil que el BBVA ha lanzado sobre el banco Sabadell y la posterior fusión, y que tiene relación directa con los mercados y la competencia. El debate girará en torno a cómo afecta esta operación al mercado bancario desde el punto de vista de los tipos de mercado estudiados en clase.

Se realizará cuando se hayan impartido todos los contenidos de la unidad didáctica. El día anterior al debate, los participantes deberán leer una noticia seleccionada por el profesor, y que estará disponible en Classroom, para llegar al aula con conocimientos sobre el tema (ver recurso en esta tabla). Para enriquecerlo, estará presente en el mismo una persona con altos conocimientos (experto) sobre la operación y que será invitada a participar por el docente. Se pretende conseguir un ambiente agradable de aprendizaje basado en el respeto en el que todos los estudiantes puedan participar al menos en una ocasión y aporten sus conocimientos y opiniones sobre el tema. Para ello, el profesor hará de moderador e irá dando la palabra a los alumnos. Estos, cada vez que quieran intervenir, deberán levantar la mano. La labor del experto es realizar una introducción inicial para poner en situación a los alumnos, y lanzar preguntas y realizar aportaciones para mantener la participación de estos. Se desarrollarán las siguientes ideas:

- Los tres motivos por los que el Gobierno no quiere aceptar la fusión:
 1. La situación de enorme concentración empresarial que existe ahora mismo en el sistema financiero español, que lleva consigo un escaso grado de competencia. Se ve reflejado, por ejemplo, en el no traslado de igual forma de las subidas de los tipos de interés del Banco Central Europeo a la remuneración de los depósitos. Se instará a los estudiantes a iniciativa del experto a comentar en qué tipo de mercado de los estudiados se encuentra el mercado bancario y si este variará en función de si la operación sale adelante.

<p>2. El golpe que supondría la formalización de la operación en el empleo, desde el punto de vista de cómo afectaría al mercado bancario la salida de algunos de los profesionales de estas dos entidades a trabajar a otros bancos de la competencia.</p> <p>3. La repercusión en el concepto de la inclusión financiera, tratado en dos protocolos acordados entre Gobierno y patronales bancarias. Estos protocolos hacen referencia a la atención ofrecida por los bancos a los mayores de 65 años y a las personas con discapacidad, así como a las zonas rurales de España. En este sentido, de llevarse a cabo la operación, habría una empresa con mayor poder en el lado de la patronal bancaria, y los alumnos podrán debatir sobre las modificaciones del mercado y la competencia en determinadas zonas, como los núcleos menos poblados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Banco Central Europeo apoya la operación. Los alumnos podrán comentar por qué piensan que la posición de este es contraria a la del Gobierno, desde el punto de vista de los mercados. • Debatir lo que sucedería en el mercado bancario si el BBVA se convirtiera en accionista mayoritario de su rival, pero no pudiera fusionarse con él. <p>En la última parte de la clase, cada alumno deberá redactar en un folio las conclusiones que ha obtenido sobre el tema en cuestión fruto de su participación en el debate. La tarea se le entregará al profesor al final de la clase.</p>
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enriquecer los conocimientos del grupo con las distintas aportaciones de los compañeros. 2. Desarrollar la oratoria y la capacidad de hablar en público. 3. Aprender a respetar los puntos de vista distintos de los compañeros y los turnos de palabra. 4. Generar ideas clave y conclusiones a partir de la atención mostrada en una actividad grupal.
<p>Contenidos: UD 5 Tipos de mercado.</p>
<p>Duración: 50 minutos.</p>
<p>Agrupamientos: individual, toda la clase.</p>
<p>Evaluación: observación, registro anecdótico, prueba escrita, heteroevaluación.</p>

Recurso: Noticia previa al debate (<https://www.rtve.es/noticias/20240509/bbva-sabadell-opa-hostil-viabilidad-impacto/16095526.shtml>).

Prueba final: Examen
<p>Descripción: como parte de la evaluación continua, al concluir la unidad didáctica se realizará una prueba final. El examen constará de las siguientes partes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Un cuestionario tipo test de 10 preguntas con 4 respuestas en cada una. Solo habrá una única respuesta correcta.• Dos preguntas de tipo abierto para desarrollar los contenidos de la unidad didáctica.• Cuatro definiciones breves de conceptos.• Un problema sobre la cuota de mercado.
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Evaluar la adquisición de conocimientos y competencias por parte del alumnado.2. Crear hábitos de estudio y trabajo diario.3. Afianzar los conocimientos sobre los tipos de mercado.4. Establecer medidas correctoras en caso de un resultado global negativo.
<p>Contenidos: UD 5 Tipos de mercado.</p>
<p>Duración: 50 minutos.</p>
<p>Agrupamientos: individual.</p>
<p>Evaluación: prueba escrita y heteroevaluación.</p>

5.8 Temporalización

La UD 5 consta de 11 sesiones (Tabla 3) de 50 minutos que se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 16. Cuadro resumen de la temporalización de la unidad didáctica.

	Sesión: 1 – Día: M	Sesión: 2 – Día: X	Sesión: 3 – Día: J
	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad inicial. (10 min.) - Explicación introducción 5.1, y 5.1.1. Problema. (20 min.) - Actividad: La cuota de mercado. (20 min.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación 5.1.2, explicación reto y formación de grupos. (30 min.) - Fase 1 del trabajo de investigación. (20 min.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fase 2 del trabajo de investigación. (50 min.)
Sesión: 4 – Día: L	Sesión: 5 – Día: M	Sesión: 6 – Día: X	Sesión: 7 – Día: J
<ul style="list-style-type: none"> - Actividad: Búsqueda de noticias. (15 min.) - Explicación 5.2. (20 min.) - Ejercicios de aula. (15 min.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fase 3 del trabajo de investigación. (50 min.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fase 3 del trabajo de investigación y valoración global. (15 min.) - Explicación 5.5. (15 min.) - Ejercicios de aula. (10 min.) - Explicación y mandar realizar la actividad: "Lectura sobre monopolio". (10 min.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación 5.3. (25 min.) - Ejercicios de aula. (25 min.)
Sesión: 8 – Día: L	Sesión: 9 – Día: M	Sesión: 10 – Día: X	Sesión: 11 – Día: J
<ul style="list-style-type: none"> - Actividad: Búsqueda de noticias. (15 min.) - Explicación 5.4. (20 min.) - Ejercicios de aula. (15 min.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad: Debate OPA BBVA-Sabadell y fusión. Debate (40 min.) Tarea escrita (10 min.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso y estudio. (50 min.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba final: Examen. (50 min.)

Fuente: elaboración propia

Sesión 1:

- En un primer momento se presentará a la clase la unidad didáctica “Tipos de mercado” y se realizará la “Actividad inicial”. Previamente, se explicarán al grupo todos los pasos para que se pueda llevar a cabo. (10 min.)
- Después, se explicarán mediante exposición oral, y de manera muy breve, la introducción del capítulo “5.1 El mercado y la competencia” y el subapartado “5.1.1 Características de los mercados”. Para estos contenidos se aplicará la clase invertida, por lo que ya habrán sido preparados por los alumnos el día anterior en sus casas utilizando la presentación en Power Point subida a la plataforma virtual Classroom (ver Anexo III). Por ello, se utilizará el tiempo necesario para resolver dudas y para la realización de un problema sobre la cuota de mercado, que será necesario para realizar la posterior actividad. (20 min.)
- En la última parte de la clase se llevará a cabo la actividad “La cuota de mercado”, correspondiente a la situación de aprendizaje 1 (Dirección estratégica en los mercados). Inicialmente se explicará la actividad, para después realizar los grupos de dos alumnos y comenzar con la misma. Al acabar la clase se recordará al alumnado que por la tarde deberán estudiar el subapartado 5.1.2 “Las barreras del mercado” vía Classroom para la clase siguiente. (20 min.)

Sesión 2:

- Se llevará a cabo una breve exposición oral del subapartado 5.1.2 “Las barreras del mercado”. La utilización de la clase invertida dará lugar a un tiempo que se utilizará para contestar dudas, para explicar el reto posterior a realizar y para elaborar los grupos de cuatro. En este sentido, podrán formarse los grupos a elección de los alumnos, siempre y cuando no se discrimine a nadie. (30 min.)
- Se realizará la fase 1 del trabajo de investigación “Empresa imposibilitadora de nuevos competidores en el mercado” correspondiente a la situación de aprendizaje 1. El docente irá pasando por los diferentes grupos con el objetivo de evaluar mediante observación el trabajo realizado. Las anotaciones las llevará a cabo en un registro anecdótico. Además, resolverá todas las dudas que pudieran surgir. (20 min.)

Sesión 3:

- Se continuará con el reto realizando la fase 2 en las mismas condiciones que en la sesión anterior. Al finalizar la clase se recordará al grupo que el lunes deberán llevar a clase una noticia. (50 min.)

Sesión 4:

- Como cada lunes, y nada más iniciarse la clase, se realizará la actividad “Búsqueda de noticias”, que forma parte de la situación de aprendizaje 2 (Los mercados y la actualidad económica). (15 min.)

- Finalizada la actividad, se procederá a explicar el capítulo “5.2 El mercado de competencia perfecta” mediante clase magistral. El docente utilizará la pizarra clásica para realizar esquemas que sirvan para comprender mejor los contenidos. Se buscará en todo momento que los alumnos participen a través de la formulación de preguntas o comentándoles que ellos mismos las pueden realizar. Además, se añadirán ejemplos para una mejor comprensión y para vincular los contenidos con la realidad, como parte de la estrategia de motivación hacia el alumnado. Siempre que se utilice esta metodología durante la unidad didáctica se hará de esta forma, pudiendo añadirse otros elementos si fueran necesarios. (20 min.)

- En la última parte de la clase, el alumnado pondrá en práctica lo aprendido en la parte teórica y realizará dos ejercicios breves del manual que serán corregidos en los últimos tres minutos de clase. Antes de terminar la clase se hará un recordatorio de que al día siguiente se realizarán las exposiciones grupales del trabajo de investigación. (15 min.)

Sesión 5:

- Se desarrollará la fase 3 del reto. Antes de comenzar, se hará saber a los alumnos que deberán ceñirse al tiempo estipulado y se les recordará que deberán intervenir todos los miembros de cada grupo. (50 min.)

Sesión 6:

- Terminará el último grupo, de los cinco existentes, de exponer la fase 3 del reto. Posteriormente se hará una valoración global del trabajo de investigación. (15 min.)

- Posteriormente comenzarán las explicaciones de los mercados de competencia imperfecta, pero será con el capítulo “5.5 El monopolio”. Esto es debido a la posterior actividad que se va a desarrollar y que tiene que ver con los monopolios y que, de hacerse según el orden propuesto en la programación o en esta unidad didáctica, se solaparía con otras actividades o cargaría excesivamente al alumno en los días previos al examen. Las explicaciones se desarrollarán mediante la metodología de clase magistral. (15 min.)

- Los estudiantes realizarán un ejercicio del manual para practicar lo aprendido, que será posteriormente corregido en el aula. (10 min.)

- Se explicará detalladamente y se mandará realizar en casa la actividad “Lectura sobre monopolio”, que se corresponde con la situación de aprendizaje 2. (10 min.)

Sesión 7:

- Esta sesión estará dedicada al capítulo “5.3 La competencia monopolística”. Se impartirá mediante clase magistral. Como parte de ella, se mostrará un vídeo explicativo relacionado con los contenidos. (25 min.)

- Se realizarán tres ejercicios de aula para poner en práctica lo visto en la parte teórica, corrigiéndose en los cinco minutos finales de la sesión. Antes de terminar la clase, se hará el recordatorio de la redacción de la noticia para el lunes y del plazo máximo para entregar la actividad “Lectura sobre monopolio”. (25 min.)

Sesión 8:

- Al inicio de la clase se desarrollará la actividad “Búsqueda de noticias”, que se encuentra dentro de la situación de aprendizaje 2. (15 min.)

- El resto de la clase se dedicará a la impartición del capítulo “5.4 El oligopolio”. Para ello, se utilizará la metodología de clase magistral. Se añadirá un vídeo a la explicación relacionado con los oligopolios. (20 min.)

- Finalmente, los alumnos realizarán dos ejercicios de aula sobre los contenidos vistos que se corregirán en los últimos tres minutos de clase. Al finalizar la clase se avisará de que al día siguiente se celebrará un debate y de que deben leerse la noticia correspondiente. (15 min.)

Sesión 9:

- Tendrá lugar la celebración de la actividad “Debate OPA BBVA-Sabadell y fusión”, incluida en la situación de aprendizaje 2. En un primer momento, el profesor presentará al experto y expondrá las normas a seguir para, a continuación, comenzar el debate. El docente irá realizando anotaciones en un registro anecdótico para evaluar las intervenciones de los alumnos, a la vez que realiza las labores de moderador. (40 min.)

- Una vez concluido el debate se dará tiempo a los estudiantes para completar la tarea escrita de la actividad. (10 min.)

Sesión 10:

- Se dedicará al repaso y estudio del examen que tendrá lugar en la siguiente clase. En esta sesión los estudiantes podrán resolver todas las dudas que les hayan podido surgir, bien de forma individual o realizando preguntas para que sean resueltas a toda la clase. El profesor hará hincapié en los capítulos de la unidad didáctica que haya observado de mayor dificultad o de peor comprensión por parte del grupo. Se permitirá a los alumnos que estudien para el examen y se les recomendará realizar, bien en esa sesión, o en sus casas, el cuestionario y algunos de los ejercicios de repaso que aparecen en el manual al final de la unidad didáctica. (50 min.)

Sesión 11:

- Tendrá lugar la prueba final “Examen”, englobada dentro de la situación de aprendizaje 2. Antes de comenzar, se separarán las mesas de forma individual para evitar que se copie, y se recordarán las normas propias de los exámenes. Después, se repartirán las pruebas y los folios en blanco, y se dará comienzo al examen. La prueba estará diseñada para poderse llevar a cabo en el tiempo estipulado, pero, no obstante, previamente se habrá hablado con los docentes (se debe recordar que pueden cursar la materia “Economía” alumnos de los bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias y Tecnología) que impartirán la siguiente clase para pedirles permiso o avisar, en su caso, de que el examen podría demorarse un máximo de 15 minutos más del previsto con algún alumno. (50 min.)

5.9 Evaluación

La evaluación será continua durante el desarrollo de la unidad didáctica y se llevará a cabo a través de los instrumentos de evaluación y agentes evaluadores indicados en las diferentes tablas contenidas en el epígrafe 5.7 fruto de las dos situaciones de aprendizaje a realizar. El peso sobre la nota final de la unidad didáctica de cada tarea a realizar se detalla a continuación:

Tabla 17. Porcentajes de evaluación de cada tarea.

Actividades	Trabajo de investigación	Examen
<ul style="list-style-type: none"> - La cuota de mercado. (5%) - Búsqueda de noticias. (5%) - Lectura sobre monopolio. (10%) - Debate OPA BBVA-Sabadell y fusión. (10%) 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa imposibilitadora de nuevos competidores en el mercado. 	<p>Se calificará sobre un total de 10 puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario (4 puntos). Cada acierto suma +0,4; cada fallo resta -0,1; sin contestar 0. - Preguntas (4 puntos). Cada una de ellas tendrá un valor de 2 puntos. - Definiciones (1 punto). Cada una de ellas +0,25. - Problema (1 punto).
30%	30%	40%

Fuente: elaboración propia

Según la normativa vigente la evaluación debe realizarse por competencias. Por ello, y en consonancia con la tabla anterior, se muestra el siguiente cuadro, en el cual se pueden observar los criterios de evaluación correspondientes a la unidad didáctica y sus indicadores de logro, con sus porcentajes de peso sobre la nota final de la misma.

Tabla 18. Porcentajes de evaluación de cada indicador de logro.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Ponderaciones
1.3	1.3.1	10%
	1.3.2	8%
2.1	2.1.1	8%
	2.1.2	8%
	2.1.3	11%
2.2	2.2.1	10%
	2.2.2	9%

	2.2.3	6%
6.1	6.1.1	9%
	6.1.2	5%
	6.1.3	9%
	6.1.4	7%

Fuente: elaboración propia

5.10 Atención a la diversidad

En el epígrafe 4.13, correspondiente a la programación, se detallan dos situaciones diferentes de atención a la diversidad. La segunda situación no se va a desarrollar durante esta unidad didáctica, ya que los contenidos matemáticos son muy escasos y sencillos, y no van a suponer un problema a ninguno de los tres alumnos con dificultades en matemáticas.

En la primera situación, nos encontramos con una alumna con TDAH con predominancia de déficit de atención. Las actuaciones de contenidos, de aula y de evaluación son las indicadas en el epígrafe mencionado. Las medidas de atención a la diversidad específicas de esta unidad didáctica para esta alumna son:

- Facilitar que pueda realizar los trabajos grupales con compañeros con los que tenga afinidad, con el objetivo de que pueda ser más participativa y consiga obtener un rendimiento académico mayor.
- Que el docente ayude en todo lo posible a su progreso, realizando explicaciones individuales si fuera preciso. En este sentido podrá realizar las preguntas en el aula o acudir al despacho en los horarios indicados.
- En la actividad en la que hay que exponer el trabajo de investigación al resto de la clase se tendrá en cuenta su diagnóstico y se intentará crear un clima en el que se encuentre a gusto cuando deba exponer. En ningún caso se realizarán comentarios para que prosiga o añada más información, y si no se encontrara en disposición de realizar la exposición, se permitirá que la realice posteriormente, dentro de los plazos marcados para la actividad.
- En las actividades en las que haya que hablar en público se dejará que sea ella por iniciativa propia quien participe. En el caso de las noticias semanales, si no interviniera nunca, se dará pie en alguna ocasión a que pueda hacerlo, siempre con el objetivo de lograr un correcto progreso académico.

6. CONCLUSIONES

Los ciudadanos nos encontramos inmersos en un mundo en el que estamos constantemente viendo, escuchando y leyendo noticias, gran parte de ellas relacionadas con la economía. Esta situación ha aumentado en los últimos años gracias a las nuevas tecnologías, aunque también los medios tradicionales siguen siendo muy importantes en este aspecto. Por otro lado, las personas, a diario, deben gestionar su economía, ya sea a nivel personal o familiar. Realizar compras (utilizando distintos medios de pago), utilizar aplicaciones bancarias o realizar un reintegro son actividades cotidianas de nuestra sociedad. Además, tenemos que pagar impuestos o tasas. Las personas hablan de economía en familia, en la calle, o en cualquier lugar y desean estar informados, estar al día, y aprender, porque la economía es parte fundamental de la sociedad. Está en nuestro día a día y va a afectar a nuestras decisiones financieras, a nuestras ideas políticas y a nuestra manera de ver el mundo. Por todo ello, lo desarrollado en este trabajo fin de máster es fundamental para todo el alumnado que curse la materia, porque los estudiantes van a recibir una formación básica en economía que les va a educar para ser ciudadanos.

Atendiendo a la legislación actual, que busca un aprendizaje competencial, el desarrollo de las distintas sesiones de la unidad didáctica se ha elaborado pretendiendo una adquisición de competencias clave, competencias específicas y contenidos transversales en el alumnado, adquiriendo unos conocimientos sobre los tipos de mercado que podrán relacionar con el mundo real.

Se ha diseñado la impartición de la unidad didáctica para dedicar una gran parte del tiempo a realizar actividades prácticas, como forma de obtener las competencias mencionadas de una manera más eficiente. La utilización de la clase invertida y, en general, de las herramientas tecnológicas, además de las diversas actividades propuestas, ayudan a un aprendizaje de mayor calidad y que pueda persistir en el tiempo. Por otro lado, la metodología de clase magistral tiene gran presencia en el desarrollo de las sesiones debido a la gran cantidad de contenidos teóricos que justifican su utilización. La unión de las clases teóricas y prácticas consigue una buena optimización del tiempo.

La elaboración de esta unidad didáctica tiene como una de sus finalidades que los estudiantes se aficionen a la economía y que disfruten de las clases, porque la economía mueve al mundo y, al final, ellos son el futuro del mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Legislación:

- Boletín Oficial del Estado. (29 de diciembre de 1978). “Legislación consolidada. Constitución española”. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- Boletín Oficial de Estado. (30 de diciembre de 2020). “Legislación consolidada. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre”. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264>
- Boletín Oficial de Estado. (6 de abril de 2020). “Legislación consolidada. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril”. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5521>
- Educacyl. (30 de septiembre de 2022). “Legislación educativa. Decreto 40/2022, de 29 de septiembre”. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-40-2022-29-septiembre-establece-ordenacion-curricul>
- Educacyl. (13 de agosto de 2010). “Legislación educativa. Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto”. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-1152-2010-3-agosto-regula-respuesta-educativa-alu>
- Educacyl. (3 de septiembre de 2014). “Legislación educativa. Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto”. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/orden-edu-747-2014-22-agosto-regula-elaboracion-ejecucion-p>
- Paula. Materiales para tu aula. (octubre de 2019). “Instrucción 24 de agosto”. <https://materialesparatu aula.blogspot.com/p/leyinstruccion-24-de-agosto.html>

Sitios de internet:

- Euroinnova. (s.f). “Cuál es la importancia de la economía”. <https://www.euroinnova.edu.es/blog/cual-es-la-importancia-de-la-economia>
- Conekta. (23 de noviembre de 2023). “¿Cuáles son los tipos de mercados que existen?” <https://www.conekta.com/blog/tipos-de-mercado>
- IES Diego de Praves. (s.f.). <http://iesdiegodepraves.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Iberdrola. (s.f.). “'Flipped classroom': una metodología para transformar el aprendizaje”. <https://www.iberdrola.com/talento/flipped-classroom>

- Unir. La universidad en internet. (3 de marzo de 2020). “Flipped Classroom, las claves de una metodología rompedora”. <https://www.unir.net/educacion/revista/flipped-classroom/>
- Educo. (16 de septiembre de 2021). “¿En qué consiste el aula invertida o Flipped Classroom?” <https://www.educo.org/blog/que-es-aula-invertida-o-flipped-classroom>
- Innovación y cualificación. (20 de enero de 2022). “Flipped classroom o aula invertida: Metodología y conceptos”. <https://www.innovacionycualificacion.com/iconsejos/flipped-classroom-aula-invertida/>

Manuales:

- Penalonga Sweers, A (2019). *Economía 1º Bachillerato*. McGraw Hill.

ANEXOS

ANEXO I

Definición de los descriptores operativos de la etapa de Bachillerato de cada competencia clave:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus

necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y

promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia Emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p>
<p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p>
<p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

Fuente: elaboración propia a partir del Decreto 40/2022

ANEXO II

Rúbrica del trabajo de investigación: Empresa imposibilitadora de nuevos competidores en el mercado.

	Suspenso	Aprobado	Notable	Sobresaliente
Trabajo escrito	La empresa generada no posee ninguna barrera de entrada. El trabajo no tiene orden ni índice.	La empresa tiene alguna barrera de entrada que está bien explicada y justificada. El trabajo está más o menos ordenado y tiene índice, pero este no está hipervinculado.	La empresa tiene varias barreras de entrada que están bien explicadas y justificadas. El trabajo está ordenado y tiene un índice hipervinculado.	El número de barreras de entrada de la empresa es elevado y están muy bien explicadas y justificadas. El trabajo está muy bien ordenado y tiene un índice hipervinculado.
Exposición del producto final	No conoce los contenidos, los lee, no mira a la audiencia, su tono de voz es bajo.	Conoce algún contenido, lee la mayor parte, mira poco a la audiencia, su tono de voz es medio-bajo.	Conoce la mayoría de los contenidos, no lee prácticamente nada, mira la mayor parte del tiempo a la audiencia, su tono de voz es bueno.	Domina los contenidos, no lee nada, mira durante toda la exposición a la audiencia, su tono de voz es muy bueno.
Organizadores de ideas	No existe ninguna capacidad de síntesis, no hay orden de los elementos, el documento entregado está sucio.	La capacidad de síntesis es baja, los elementos están medianamente ordenados, el documento tiene alguna mancha.	La síntesis es buena, los elementos están bien ordenados, el documento está limpio.	La síntesis es muy buena, el orden de los elementos es muy bueno, el documento está limpio.
Diario de trabajo	No se entrega.	No guarda un orden temporal, las descripciones son escasas y/o mal redactadas.	Guarda un orden temporal, tiene bastantes descripciones que están bien redactadas.	Guarda un orden temporal, tiene abundantes descripciones muy bien redactadas.

Fuente: elaboración propia

ANEXO III

Presentación de la UD 5 Tipos de mercado realizada con Power Point.

UD 5. Tipos de mercado.

Economía
1º de Bachillerato

Índice

- 5.1 El mercado y la competencia.
 - 5.1.1 Características de los mercados.
 - 5.1.2 Las barreras del mercado.
- 5.2 El mercado de competencia perfecta.
- 5.3 La competencia monopolística.
 - 5.3.1 El funcionamiento de los mercados de competencia monopolística.
- 5.4 El oligopolio.
- 5.5 El monopolio.

5.1 El mercado y la competencia.

► Mercados de competencia perfecta:

- Las empresas son precio-aceptantes.
- Funcionan de acuerdo con el libre juego de la ley de la oferta y de la demanda.

Pocos mercados funcionan de acuerdo con este modelo.

► Mercados de competencia imperfecta:

- No todas las empresas compiten en igualdad de condiciones.
- Una o algunas empresas ejercen una influencia significativa sobre el precio debido al poder de sus marcas, la publicidad, o las características del mercado.

La inmensa mayoría de los mercados funcionan con este modelo.

5.1.1 Características de los mercados.

Las características más importantes de los mercados son:

- Número de empresas: es la más importante, ya que condiciona la fijación de precios.
- Influencia sobre el precio: relación directa con la anterior de tipo inverso. Cuantas más empresas en el mercado, menor es la influencia que tienen sobre el precio.
- Diferenciación: cualidad, tangible o no, de un producto que lo hace diferente a los ojos del consumidor. Lo contrario es un producto homogéneo.

5.1.1 Características de los mercados.

Las características más importantes de los mercados son:

- ▶ Intensidad de la competencia, que hace referencia a:
 - ▶ La tensión con la que luchan las empresas dentro del mercado con el objetivo de vender más.
 - ▶ Las distintas políticas comerciales que adoptan las empresas.
- ▶ Grado de transparencia: cantidad de información que tienen vendedores y compradores sobre el precio al que se realizan todas las transacciones de un determinado producto.
- ▶ Libertad de entrada y salida: una barrera es un obstáculo con el que se encuentra una empresa para acceder o para salir de un mercado donde ya existen otras empresas.

5.1.1 Características de los mercados.

La cuota de mercado: se calcula dividiendo las ventas de un producto entre las ventas totales de ese producto en todo el mercado y multiplicando por 100. Cuanto mayor sea, mayor control tendrá la empresa sobre el mercado. [Ver vídeo](#)

$$\text{Cuota de mercado} = \frac{\text{Ventas de una empresa}}{\text{Ventas totales}} \cdot 100$$

Ejercicio 1: la empresa “Lácteos” produce yogures. El total de packs de 4 yogures vendidos durante el último semestre ha sido de 12.000. Todas las empresas fabricantes de yogures, incluida “Lácteos”, han vendido durante ese periodo 75.000 packs de 4 yogures. Calcula la cuota de mercado de la empresa “Lácteos” en el último semestre e interpreta el resultado.

Ejercicio 2: la empresa “Balones” vende 450 balones de fútbol al mes. Todas las empresas fabricantes de balones de fútbol, sin incluir “Balones”, vendieron en el último trimestre 3.200 unidades de estos. ¿Cuál es la cuota de mercado de “Balones” en el último trimestre? Interpreta el resultado.

[Vídeo](#)

5.1.1 Características de los mercados.

Ejercicio 1 resuelto: la empresa “Lácteos” produce yogures. El total de packs de 4 yogures vendidos durante el último semestre ha sido de 12.000. Todas las empresas fabricantes de yogures, incluida “Lácteos”, han vendido durante ese periodo 75.000 packs de 4 yogures. Calcula la cuota de mercado de la empresa “Lácteos” en el último semestre y analiza el resultado.

$$\text{Cuota de mercado} = \frac{12.000}{75.000} \cdot 100 = 16\%$$

Lácteos tiene una cuota de mercado en el último semestre del 16%, lo que indica que 16 packs de 4 yogures de cada 100 que se venden en ese mercado son vendidos por esa empresa.

5.1.2 Las barreras del mercado.

A. Las barreras de entrada: son obstáculos o impedimentos que dificultan el acceso de nuevas empresas a un mercado.

Las más habituales son:

- ✓ Ventajas en costes: se da cuando una empresa consigue vender más barato que las de su sector. Se alcanza de tres maneras distintas:
 - ✓ Optimizando recursos.
 - ✓ Haciendo uso de una tecnología superior.
 - ✓ Obteniendo economías de escala.

Cuando se consigue, la empresa habrá obtenido el llamado liderazgo en costes, el cual consiste en proponerse alcanzar y mantener unos costes bajos respecto al resto de empresas del mercado, con el objetivo de obtener unos beneficios mayores al resto de empresas del sector.

5.1.2 Las barreras del mercado.

- ✓ **Diferenciación del producto:** se va a dar cuando la calidad, el diseño o la función de los productos son tan significativos como para fidelizar al consumidor. Se denomina producto diferenciado a aquel que se percibe como distinto por parte de los consumidores en relación con otros similares, sean o no de la competencia. Habrá que realizar grandes inversiones en marketing para posicionarse en un mercado en el que la diferenciación es relevante. No hay fidelización del cliente si no observan esas diferencias, entendiéndose esta como la lealtad de un cliente a una marca, producto o servicio concreto.
- ✓ **Inversiones de capital:** existen tipos de mercado que requieren inversiones tan importantes que, en sí mismas, se convierten en barreras de entrada muy complicadas de salvar.

B. Las barreras de salida: es el coste que le supondría a cualquier empresa abandonar un mercado, o las pérdidas que surgen por no recuperar parte de lo invertido.

[Vídeo barreras del mercado](#)

[Vídeo](#)

5.2 El mercado de competencia perfecta.

Mercado de muy fácil acceso. Características:

- ▶ **Elevado número de empresas:** beneficios pequeños. Cuota de mercado de cada empresa muy reducida.
- ▶ **Empresas precio-aceptantes:** empresas pequeñas que no pueden influir significativamente en los precios. Sólo deciden qué cantidad producir en relación con el precio que los consumidores están dispuestos a pagar.
- ▶ **Mercado no diferenciado:** no hay diferencias en la calidad, el diseño o las prestaciones de los productos de las empresas. No existe fidelidad a una marca.
- ▶ **Fuerte competencia:** fácil hacerse con una cuota, pero también perderla. Publicidad no efectiva. Competencia en precios.
- ▶ **Transparencia de precios:** Vendedores y compradores conocen toda la información sobre los precios de los productos.
- ▶ **Libertad de entrada y salida:** no existen restricciones legales para ejercer la actividad, las inversiones en bienes de producción son bajas. Los costes de abandonar o reconducir la actividad son pequeños.

5.2 El mercado de competencia perfecta.

Evolución. Consta de las siguientes fases:

1. Crecimiento: cuando los vendedores obtienen altos beneficios, acceden al mercado otras empresas que imitan a las ya establecidas.
2. Saturación: aumenta la oferta del bien. Esto lleva consigo un exceso de oferta y una bajada de precios. Los beneficios iniciales se reducen.
3. Estancamiento: algunas empresas abandonan el mercado. Las demás readaptan sus procesos productivos o buscan nuevas fórmulas para poder continuar en el mercado. De nuevo, las empresas se imitan, y los precios vuelven a bajar.
4. Estabilización: vuelve a suceder que las empresas abandonan el mercado. Las pocas que se quedan recuperan la clientela y los beneficios, ya que la oferta se reduce y finalizan las guerras de precios. El empresario obtendrá un beneficio mínimo.

En este tipo de mercados se utiliza la publicidad genérica, que es aquella que se centra en el producto en vez de en la marca.

5.3 La competencia monopolística.

Tiene las siguientes características:

- Muchas empresas:
 - Tienen una cuota de mercado pequeña, pero que es superior a la de las empresas de competencia perfecta.
 - Existe cierto margen para subir el precio sin perder cuota de mercado.
 - Otras modificaciones, siempre que sean pequeñas, como las referentes al logotipo o al envase, no conllevan una pérdida de clientes.
- Diferenciación del producto: los productos van a satisfacer la misma necesidad, pero no son sustitutivos perfectos entre ellos. Existen calidades, diseños, marcas, etc. diferentes.

5.3.1 El funcionamiento de los mercados de competencia monopolística.

- ▶ Funcionamiento sencillo: uso de la publicidad. A través de esta las empresas buscan diferenciar sus productos.
- ▶ Necesidad de una publicidad muy creativa y rompedora. Objetivo: conseguir la fidelidad de los usuarios.
- ▶ Empresas de ámbito local pueden permitirse no hacer publicidad.

Pequeños monopolistas:

Cuando el consumidor diferencia los productos, la publicidad busca fidelizar y captar nuevos clientes. En ese caso, las empresas pueden variar levemente el producto o los precios. Por esta razón, se dice que estas empresas son pequeños monopolistas que llevan a cabo su actividad dentro de un mercado de competencia.

5.4 El oligopolio.

Se caracteriza por:

- ✓ Pocas empresas se reparten la cuota de mercado. La política comercial de una influirá de forma importante en las demás.
- ✓ Mercado homogéneo: los productos satisfacen la misma necesidad y son intercambiables entre sí.
- ✓ Fuentes inversiones de capital: se necesitan inversiones y tecnologías que sólo pueden acometer las grandes empresas.

Vídeo oligopolio

Funcionamiento de los oligopolios:

Colusión: cualquier acuerdo que menoscabe la libre competencia entre empresas.

Dependiendo de si las empresas compiten o no entre sí, tendremos mercados oligopolistas sin colusión o con colusión, respectivamente.

[Vídeo](#)

5.4 El oligopolio.

A. Sin colusión: la fijación de precios en las empresas viene dada por lo que esperan vender y por las posibles actuaciones de los competidores. Se dan tres estrategias:

- ▶ Políticas comerciales de anticipación: cada empresa trata de adivinar las acciones que llevarán a cabo sus competidoras para tomar decisiones de actuación.
- ▶ Guerras de precios: consisten en reducir el precio de los productos o servicios con el objetivo de aumentar la cuota de mercado. En determinados mercados, además, se realizan regalos y promociones para captar clientes.
- ▶ Liderazgo de precios: existe una empresa líder que fija el precio y los demás aspectos de la oferta. El resto de las empresas del mercado lo aceptan sin llevar a cabo ninguna negociación.

Ninguna de estas tres estrategias es ideal para ninguna empresa.

5.4 El oligopolio.

B. Con colusión:

Cártel: agrupación no formal de empresas que, conservan su independencia, pero que se asocian para disminuir o eliminar la competencia del mercado.

En este caso, las empresas actúan como un monopolio, donde el perjudicado es el consumidor. Para poner fin a estas prácticas, los Gobiernos elaboran leyes para defender la libre competencia.

El cártel suele tener dos formas:

- ▶ Competencia sin precios: se compite en calidad, diseño del producto u otros factores, pero se aplica el precio pactado en conjunto.
- ▶ Reparto de mercado: se divide el mercado por zonas geográficas o en partes iguales. También pueden llegarse a acuerdos sobre las cuotas de producción de cada empresa.

Es muy difícil demostrar la existencia de un cártel, pero no de determinados acuerdos. En estos casos se interponen multas a las empresas.

5.5 El monopolio.

Tienen lugar cuando una única empresa abastece toda la demanda y tiene plena capacidad para decidir cuánto produce y a qué precio. Este mercado se origina debido a sus barreras de entrada:

- Acceso en exclusiva a un recurso: la empresa que controle un factor de producción imprescindible para obtener un bien o servicio será la única capaz de ofertarlo.
- Existencia de derechos legales: según si su origen es público o privado, los derechos legales se clasifican en:
 - Patentes: son títulos de propiedad industrial que reconocen el derecho exclusivo sobre una invención, impidiendo a otros su fabricación, venta o utilización sin consentimiento del titular. Como contrapartida, las patentes se ponen a disposición del público para conocimiento general.
 - Concesiones administrativas: son permisos que conceden las Administraciones Públicas o un Organismo Público a empresas privadas para la explotación de un bien o servicio.

5.5 El monopolio.

- Naturaleza del servicio prestado: algunos servicios desaconsejan la presencia de varias empresas en un mismo mercado. Ej. suministro de agua y luz. La existencia de una sola empresa reduce los costes del suministro. A ese monopolio se le llama monopolio natural.
- Ventaja en costes: si una empresa logra producir a un coste inferior que sus competidoras, dominará el mercado. La ventaja en costes se logra gracias a las economías de escala.

La **Comisión Europea** es quien se encarga de investigar y sancionar los acuerdos que limiten la competencia en perjuicio de los consumidores en el territorio de la Unión Europea.

En España es la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** quien garantiza una competencia efectiva.

[Vídeo monopolio](#)

[Vídeo](#)